

LA TRIBUNA

Redacción, Administración

DIARIO INDEPENDIENTE

BIBLIOTECA
MUNICIPALGerencia: PLAZA DE CANALEJAS, 6
MADRID

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatros

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

10
CENTIMOS

MIRANDO AL PORVENIR

El problema arancelario y nuestras relaciones con Francia

La visión de Cuba, un recuerdo y un presentimiento

Nuestros lectores conocerán, sin duda, el artículo que «Le Temps», órgano oficial de todos los Gobiernos franceses, y a la vez portavoz del partido colonial, ha publicado, comentando de una manera agria y hostil la revisión arancelaria que el Gobierno español, siguiendo las normas y orientaciones de todo el mundo, se dispone a llevar a la «Gaceta» el 31 del próximo diciembre.

Para detener la catástrofe económica producida por la post-guerra, cada una de las naciones, guiadas por el instinto de conservación, ha atendido en sus relaciones con la economía mundial, en primer término, a defender su propia riqueza productora. Inglaterra, nación de abolengo libre-cambista, ha llegado en sus radicalismos hasta prohibir la entrada en su territorio de aquellos productos extranjeros que pudieran competir con sus industrias básicas. Los Estados Unidos, no sólo se han lanzado a las mayores violencias prohibitivas en la medida arancelaria, sino que incluso han declarado ilícita la competencia de los obreros extranjeros, prohibiendo la entrada en el territorio de la unión a los trabajadores que tradicionalmente emigraban al país de la libertad en busca del sustento. Alemania, Bélgica y Suiza, y en general todas las naciones

del mundo, han acudido a medidas violentas en materia arancelaria. La misma Francia acaba de elevar su Arancel en forma que significa un reto a las naciones con quienes mantiene comercio, llegando a lo inverosímil y recargando todas las partidas en cuatro, cinco y seis coeficientes. España no podía ser una excepción, y, siguiendo el camino emprendido en todo el mundo, se dispone a elevar también sus aranceles. Conviene advertir, antes de entrar en materia y como base de discusión, que España sólo eleva en el nuevo Arancel los coeficientes de sus partidas de uno y medio a tres, pudiéndose afirmar que no llega el promedio a dos y medio.

Pues bien; esta medida saludable, que en uso perfecto de nuestra soberanía se dispone a realizar el Gobierno español, le parece a «Le Temps» un ataque a los intereses franceses. El órgano del partido colonial francés no admite que España actúe como nación libre. Los tiempos han cambiado tanto desde el Tratado de Versalles que parece llegado el momento de llevar a la práctica, quitándose de una vez el antifaz, aquel pensamiento íntimo que siempre fué una aspiración de la diplomacia francesa respecto a España, y que llevó a la opinión española, conoce-

dora del porvenir que nos espera, a manifestar determinadas simpatías durante la gran guerra.

El Arancel español, aumentado en menos de la mitad de lo que Francia ha elevado el suyo, no atenta contra ningún interés francés.

Bélgica y Suiza, naciones amigas de la vecina República, han elevado recientemente de una manera violenta sus aranceles para contestar a lo que esos países entienden que representa una provocación de Francia. Todas las naciones del mundo han llegado mucho más lejos que España en materia arancelaria; pero a «Le Temps» todos los actos que realizan esas naciones, en uso de su soberanía le parecen admirables y los acata totalmente. En cambio los actos que España realiza como nación soberana en materia arancelaria, en su política exterior y en su actuación en Marruecos, le merecen censura, comentándolos con marcada hostilidad, el órgano del partido colonial francés.

El artículo de «Le Temps», reproducido y comentado en la Prensa, tiene, a nuestro entender, una grandísima importancia. Por su estilo revela que la inspiración de ese trabajo viene de muy alto, y es un aviso al Gobierno español para que recti-

fique. Por lo mismo hemos querido dejar pasar unas horas de meditación antes de comentarlo, midiendo su alcance en relación con los problemas que al otro lado del Estrecho tiene planteados España, y con toda claridad hemos de decir al lector que aquellas ideas, que fueron en nuestro espíritu unas leves sospechas, van arraigando como una realidad. A España le amenaza un serio peligro en su vida como nación. Sólo la voluntad, el acierto y el patriotismo de sus gobernantes pueden salvarnos de ese peligro, que poco a poco va cerniéndose sobre nuestra Patria.

«Le Temps», para fundamentar sus ataques contra España, realizando el plan preconcebido de indisponer a España con la nación francesa, recurre a medios poco lícitos. Porque no es cierto, como dice el órgano del partido colonial francés, que España haya perdido mil millones de exportación como consecuencia de la política de represalias de otros países contra nuestro Arancel. La pérdida de nuestra exportación se debe a un fenómeno natural. Después de la terminación de la guerra, aquellos países que momentáneamente necesitaron de la producción española, dejaron de consumir nuestros productos y, como consecuencia, la balanza comercial vuelve a su estado de 1914.

Esta es la realidad, como lo es también el que, después de la post-guerra, era necesario reformar el Arancel de 1914, a imitación de lo que ha hecho todo el mundo, y cuya iniciativa adoptó Francia, poniendo un buen día en vigor desde su «Diario Oficial» un Arancel ultra-proteccionista, el más exageradamente proteccionista que jamás se implantó en país alguno, por medio del cual se excluye casi por completo del mercado francés a los productos españoles.

Y esta es la realidad, y por más que «Le Temps» quiera, no podrá desvanecerla. Diga de una vez que lo único que se pretende es comenzar una campaña que termine por agriar las relaciones de Francia y España, provocando contra el nuestro la hostilidad del pueblo francés.

Y ante la catástrofe que se avecinó, nosotros decimos, para que lo oiga bien claro la opinión francesa, que el pueblo español desea vivir en paz con Francia. Por muchas que sean las diferencias de criterio y de interés que nos separan de la nación francesa, sólo deseamos vivir en paz con ese gran pueblo; pero este sentir de la nación española tenemos fundamento para creer que no es compartido por aquellos elementos financieros, inquietos y provocadores siempre, que se esconden detrás de «Le Temps».

Desde el pasado julio, nubla nuestro espíritu de españoles la sombra negra de un presentimiento trágico: el recuerdo de la obra diplomática que dió origen a la pérdida de Cuba. La deshonrosa campaña que la Prensa americana realizó contra España, preparativa de la guerra que vino después, se parece mucho a estas que «Le Temps», sin nada que lo justifique, inicia para malquistar a España con el pueblo francés, y de paso ir formando ambiente contra España.

No renegamos ni renegaremos jamás de nuestras campañas pasadas. Perennes quedarán en nuestras columnas las opiniones que emitimos durante la gran guerra. Lo que entonces escribimos, lo hicimos inspi-

AMIGOS, PERO NO PERDIENDO



ROMANONES.—Me parece que de ese pozo no va a salir la verdad.

EL CRIMEN DE LA CALLE DEL OLIVAR

Continúa envuelto en el mayor misterio

rados sólo en el amor a España; pero ello no es obstáculo para que nosotros reconozcamos la necesidad de que España viva siempre en paz con Francia. Pueblos que tienen tantos y tan encontrados intereses han de chocar constantemente, y es necesario que la Prensa y sus gobernantes pongan el mayor tacto para dirimir sus contiendas en el terreno pacífico. Tenemos la seguridad de que a la campaña que ahora emprenderán los elementos colonistas franceses, de una franca hostilidad contra España, la opinión española contestará diciendo siempre que no quiere la «guerra» con Francia en ningún terreno, y que sólo desea su amistad.

Pero estamos también seguros de que esos elementos financieros, discolos e inquietos, representantes de un imperialismo peligroso, llevarán las cosas por derroteros que produzcan la catástrofe final. Contra esos elementos y contra ese peligro, la nación española debe vivir constantemente prevenida.

UN PROPIETARIO MODELO

Sesenta desahucios en un día

ZARAGOZA 6. El vecindario de Letux está indignado por un hecho cometido allí por presiones de caciquismo político, que puede dar lugar a desórdenes públicos.

El propietario Juan Antonio Clavería ha expulsado de sus fincas a los 60 arrendatarios que con él tenían firmados contratos de alquiler. Estas sesenta familias han quedado en la calle y han manifestado públicamente su indignación.

El gobernador civil se ha dirigido al propietario de las fincas citadas y le ha rogado un poco de clemencia para con los expulsados.

El gobernador hace este ruego al Sr. Clavería, y alega, a la vez, que observa esta actitud por no tratarse de asunto de su competencia.

Publicidad preferente

Fornos Palace
HOY
Gran Souper-Tango
RESTAURANT
La mejor cocina de la corte
Orquesta y Jazz-Band
Marchetti
Dirección: BIANCHI

RESTAURANT
HOTEL PARIS
Entrada: Alcalá, 2
Servicio a la carta
y por cubiertos
Banquetes. Bodas

Teatro de la Zarzuela
Temporada de bailes 1921-1922
PROXIMA INAUGURACION

HOTEL RITZ
HOY LUNES
Comida de moda

Teléfono de LA TRIBUNA: 21-21

TRABAJOS DE LA POLICIA

A pesar de los trabajos de la Policía, el crimen de la calle del Olivar continúa envuelto en el mayor misterio. En derredor del asesino no se hacen hasta ahora más que conjeturas. Indicios, suposiciones, es todo lo que hay acerca del sangriento suceso.

¿Ocurrirá lo mismo que con el de Vicenta Verdier?...

La Policía no deja de realizar continuas pesquisas. Ultimamente trabaja por detener a dos sujetos, obedeciendo, según nos dicen, a órdenes judiciales.

No creemos, sin embargo, como se ha dicho, que estos sujetos sean Luis Rubio y Adolfo Enrique Gutiérrez, supuestos amantes de la víctima, ya que, según nos dijeron a raíz de cometerse el crimen, éstos se hallaban encareados.

Con motivo de este suceso se han hecho más detenciones de individuos aparentemente complicados en el asunto.

Detenida en los calabozos del Juzgado de guardia continúa la huésped de la víctima.

Más detalles del suceso

LO QUE HIZO LA «BLANCA» DESDE QUE SALIO DE SU DOMICILIO HASTA QUE REGRESO CON SU ASESINO

Según informes dados por una amiga íntima de «la Blanca», llamada Victoria Calvo Lecea, se sabe minuciosamente lo que hizo aquélla durante la noche del suceso, desde que salió de su domicilio de la calle del Olivar, a las ocho de la noche, hasta que regresó acompañada por el que luego la asesinó.

«La Blanca» se presentó a eso de las ocho y media de la noche en un bar que hay en la Puerta de Segovia, en unión de su huésped Estefanía. En el «tupí» se encontraba Victoria Calvo. Luego llegaron una amiga más, apodada «la Madrileña», y dos conocidos, que fueron los que pagaron el café consumido.

A poco se dirigieron todos a otro bar que hay en los sótanos de la calle de Toledo. Allí estuvieron bebiendo sidra y comiendo pajaritos hasta las doce y media de la noche. Todos estaban muy contentos, así como «la Blanca», que incluso cantó y bailó varias veces.

A las doce y media marcharon todos a otro «tupí», situado al lado del teatro Novedades, donde bebieron varias copas, disolviéndose poco después allí mismo la reunión. Los hombres se marcharon, y las mujeres subieron a un tranvía, para apearse a los pocos momentos en la misma calle de Toledo, frente a la farmacia de la Paloma.

Allí «la Blanca» se encontró con otra amiga, llamada Pilar «la Molondrona», con la que habló brevemente, dirigiéndose acto seguido las cuatro mujeres a la esquina de la plaza de Segovia Nueva, donde Estefanía y «la Madrileña» se separaron, quedando solas Victoria y «la Blanca».

Conversaron éstas, y a poco se acercó a «la Blanca» un hombre. Era éste, según ha dicho Victoria, de regular estatura, joven, cargado de hombros, con boina y traje gris claro. Habló reservadamente con «la Blanca» unos diez minutos, y luego se despidió «la Blanca» de Victoria se marcharon ambos con dirección a la plaza del Progreso.

«La Blanca» y su acompañante debían ser amigos, según ha manifestado Victoria, pues hablaron en la mayor armonía, como si se conocieran de antiguo.

LAS ALHAJAS QUE LLEVARA LA VICTIMA

También ha manifestado Victoria que recuerda perfectamente las alhajas que la noche del suceso llevaba la víctima. Estas era un alfiler con diamantes, de caballero; una pulsera de oro con dos monedas del mismo metal, varias sortijas, un bolsillo de plata, una cadena de oro y un reloj de pulsera.

Todo esto coincide con lo que nos dijeron las vecinas de la casa de la calle del Olivar la mañana en que se descubrió el crimen, y de lo cual informamos a nuestros lectores en nuestro número de aquel mismo día.

LO QUE DICE UN CAMARERO, PARIENTE DE LA «BLANCA»

Julio Granizo, camarero de un café de la calle de la Magdalena, que es pariente

lejano de la víctima, ha manifestado que el pasado domingo vio a «la Blanca», a las tres de la tarde, del brazo de un sujeto cuyas señas coinciden con las facilitadas del asesino por el sereno y otras personas.

Además, el citado camarero ha relatado la vida y costumbres de la víctima, y ha dicho quiénes eran las personas con quienes se trataba.

Paréceme ser, según ha dicho también el mismo pariente, que hace poco «la Blanca» invitó a comer a otro primo suyo, llamado Florín, con objeto de presentarle a su nuevo novio, que era un antiguo conocido. El primo no aceptó el convite.

FERMINA CEBRIAN DICE QUE SU HERMANA MATILDE ESTABA AMENAZADA DE MUERTE

Fermina Cebrián, hermana de la víctima, ha hablado con varios periodistas.

Ha dicho que Matilde estaba amenazada de muerte, ya hace algún tiempo, por su antiguo amante Víctor Luis Rubio Ruiz, de veintiocho años, natural de Vallecas, pintor.

Este sujeto no se guardaba de amenazar en público a «la Blanca», la cual no daba importancia a estas amenazas.

La actitud de Luis Rubio obedecía a haberle abandonado Matilde por su nuevo amante, Adolfo Enrique Gutiérrez, el carterista.

ULTIMAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Encargado de las diligencias instruidas por el Juzgado de guardia el juez instructor del distrito del Hospital, D. Pedro Castán Trallera, ha procedido, después de estudiar detenidamente todo lo actuado, a continuar los trabajos para el esclarecimiento del crimen.

Acompañado del secretario Sr. Argote y el oficial Sr. Rodríguez estuvo el juez, Sr. Castán, en la casa de la calle del Olivar practicando diversas diligencias.

Luego el Juzgado asistió en el Depósito judicial a la autopsia realizada por los doctores D. Antonio Luis González y don Jesús Canseco, pasando después el Juzgado instructor a tomar declaración, en la Casa de Canónigos, a Fermina Cebrián, hermana de la víctima, y a la huésped Estefanía Martín de la Rubia, apodada «la Amalia» y no «la Tacones» como se ha dicho.

Cerca de las diez de la noche del sábado terminaron estas diligencias.

LA «BLANCA» LUCHO CON SU ASESINO. ¿CÓMO NO OYO NADA LA HUESPEDA?

Del examen practicado en el cuerpo de la víctima por los médicos forenses, se deduce de un modo indudable que entre la «Blanca» y su asesino hubo una gran lucha.

¿Cómo no se enteró de nada la huésped, estando su habitación, sin puerta, a dos metros de la de la víctima?... Es éste un punto de indudable importancia, que esclarecerá el Juzgado. La huésped, sin embargo, se obstina en decir que nada oyó durante la noche.

En el cuerpo de la «Blanca» observaron los médicos: varias heridas en el tronco; dos en el cuello, de enormes dimensiones, y de las cuales una le seccionó la tráquea; otra, muy extensa, en el antebrazo (al alzarlo seguramente para librarse la víctima de las cuchilladas); y otra en el dedo índice de la mano izquierda; el dedo aparece casi seccionado.

Como prueba de que el asesino tapó violentamente la boca a su víctima para que no gritase, aparece el cadáver con la boca y la nariz señaladas intensamente.

Los detalles que dimos primeramente el día en que el crimen se descubrió, sobre la forma en que apareció el cadáver, han sido confirmados por el Juzgado en sus recientes investigaciones.

LO HALLADO EN LA HABITACION DE LA VICTIMA

En la habitación de la víctima han sido encontradas por el Juzgado una gorra de visera negra, con forro, poco usada; una americana oscura con rayas, y una camisa, recién lavada, de hombre.

También ha sido encontrado un gemelo de puño de camisa de hombre entre el pelo de la víctima, detalle éste excepcionalmente importante.

Todos estos objetos y algunas cartas y retratos de mujeres y hombres obran, como es natural, en poder del Juzgado instructor.

LO QUE DICE ADOLFO, EL ULTIMO AMANTE DE LA «BLANCA»

Adolfo, el último amante de la «Blanca», que, según hemos dicho, estaba cumpliendo quincena en la Cárcel Modelo, ha sido puesto en libertad por orden del inspector general de Seguridad.

Adolfo ha hablado con un periodista y le ha dicho que ha de dar con el asesino de su amante. Añadió Adolfo, cuyo apellido es el del «Estuquista», que sospecha de quién haya podido ser el criminal.

Se ha enterado de lo que decimos más arriba; esto es: de que la «Blanca» estuvo con unas amigas y dos sujetos en un «tupí» de la calle de Segovia Nueva. Las señas de uno de estos dos individuos coinciden con las del presunto asesino, facilitadas por el sereno de la calle del Olivar.

El «Estuquista» ha estado en una sastrería donde le han facilitado una muestra de tela cuyo dibujo cree que coincide con el del traje que llevaba el asesino. Se comprueba este detalle, habrá una pista segura, pues un conocido de Adolfo, amigo también de la «Blanca», se hizo un traje de la misma tela en la sastrería donde a Adolfo le han facilitado la muestra.

Adolfo no cree que la «Blanca» tuviera nuevo amante, pues estaba en muy buenas relaciones con él.

EL «MAROTO» HA DESAPARECIDO

Un individuo conocido por «el Maroto» al cual tuvo de huésped la «Blanca» juntamente con su amante, conocida por «Mauricia», es buscado por la Policía.

Recientemente entregaron al «Maroto» 700 pesetas para un negocio de ganado, pues trabaja en el Matadero y se dedica a esta clase de asuntos, y el «Maroto» desapareció con el dinero, habiendo perjudicado el perjudicado la oportuna denuncia.

Como la Policía se presentó a detener a «Maroto» en el domicilio de la «Blanca», la «Mauricia» se incomodó mucho por creer que la «Blanca» le había denunciado.

Riñeron por esto ambas mujeres e intervinieron el «Maroto», el cual amenazó con muerte a la «Blanca».

Después desapareció y no se ha vuelto a saber dónde anda. La Policía, como hemos dicho, le busca.

El mariscal Foch en Norteamérica

CHICAGO 6. Ayer mañana, a las siete legó el mariscal francés Foch, siendo recibido por Comisiones y Delegaciones de la Legación americana y oficiales y ex combatientes.

Epidemia de peste en Australia

LONDRES 6. Comunican de Melbourne que la epidemia de peste está haciendo estragos en el interior de Australia, habiendo registrado hoy 29 defunciones de 50 casos de peste.

SANGRIENTO SUCESO

Un capataz mata a un «chauffeur» de dos puñaladas

En una finca que un oficial de Artillería, residente en la corte, posee en inmediaciones de Vaciamadrid, ocurrió el pasado jueves un suceso sangriento. Un capataz acometió al «chauffeur» Francisco Martínez, de veintidós años, causándole la muerte instantánea de dos enormes navajazos.

Según nos dicen, se habían reunido francachela varios dependientes de la casa, en un lugar algo apartado de la finca. Se quiso marchar uno de los concurrentes, a lo que el «chauffeur», que estaba embriagado, se opuso. Intervino el capataz de la finca, y el «chauffeur» le mandó y le amenazó.

Llegaron a las manos, y el capataz dio al «chauffeur» dos puñaladas, causándole el corazón una de ellas, que murió instantáneamente.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno se halla en trance apurado

EL IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS DEL SABADO

En debate no sólo estéril, si no perjudicial

¿Cuánta torpeza, cuánta ignorancia, en materias financieras, han evidenciado esos señores que tan imprudentemente han planteado en el Parlamento el desastre económico del Banco de Barcelona...

Porque el Banco de Barcelona, a pesar de esos enemigos que, so capa de defensores de derechos que nadie discute, le empujan a la quiebra, puede salvarse...

El Banco de Barcelona pecó, como pecaron muchos Bancos extranjeros, es innegable; deben exigirse responsabilidades a los culpables de esos pecados...

Para reanudar la vida del Banco era necesario determinar ante todo su situación absolutamente real. La cartera del Banco tenía valores dudosos...

Se pretendía derribar al Sr. Cambó, partiendo de suposiciones gratuitas. Otra equivocación, cuando España entera, dando prueba de una gran fe en el ministro de Hacienda...

Hay que tener presente, siempre que se habla de Cataluña y del Sr. Cambó que, por ley natural, los catalanes todo lo esperan de él, pero que esto no significa que el señor Cambó haya de opinar lo mismo...

Político o no el debate, no ha sido feliz. Ni siquiera al pretender derechos como accionista el Sr. Torras. Los accionistas del Banco de Barcelona no tienen derechos...

El Sr. Torras quizá esté satisfecho del éxito conseguido. Los que no lo estarán tanto serán, seguramente, los accionistas y los cuentacorrentistas del Banco de Barcelona...

El Consejo del sábado

LA NOTA OFICIOSA

A las ocho y media terminó el Consejo, y se facilitó la siguiente nota: «El Consejo examinó las proposiciones de ley presentadas en el Senado, acordándose el criterio del Gobierno respecto a ellas...

comunicarlo a la Cámara, de acuerdo con lo que previene el reglamento de la misma.

A instancia del ministro de la Gobernación se aprobó un expediente, en el que se propone la segregación del barrio del Orba del Ayuntamiento de Alfafar y agregación al de Malsanasa.

A petición del ministro de Fomento se aprobó el pliego de condiciones para la adjudicación de los servicios de comunicaciones interinsulares en Canarias.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobó un proyecto de real decreto fijando reglas para la revisión de precios de los contratos de ejecución de obras públicas.

Propuso el ministro del Trabajo, y se acordó, la presentación de un proyecto de ley de ratificación de los convenios adoptados en la Conferencia Internacional del Trabajo en Génova.

Se despacharon expedientes del ministerio de Hacienda fijando capital de Sociedades extranjeras a los efectos tributarios y eximiendo a las Compañías de ferrocarriles del reparto que determina el real decreto de 11 de septiembre de 1918.

El ministro de Fomento dió cuenta del cumplimiento del encargo que recibió en el Consejo anterior relativo a la producción cerealista.

AMPLIACION

EL MINISTRO DE HACIENDA SUSPENDE SU VIAJE

Se había dicho que el Sr. Cambó marcharía por la tarde a Barcelona, y, en efecto, en el «auto» que le llevó a la Presidencia iba ya dispuesta la maleta de viaje.

Pero se aproximó la hora del tren y el ministro de Hacienda no salía. Iba a perder el tren, y al cabo desistió del viaje.

Se ha dicho que la causa de esa determinación era el motín de Sarriá como protesta contra la agregación de ese pueblo al Ayuntamiento de Barcelona.

Pero esto no pasaba de la categoría de pretexto, puesto que el Consejo se prolongó hasta las ocho y media.

La verdadera causa de la suspensión del viaje del Sr. Cambó, está en lo que pasó en el Consejo.

El contenido de la nota oficiosa no puede ser más inocente: cuatro expedientes sin importancia, y el acuerdo sobre el precio de los trigos. Esto fué todo, según la versión oficial. Pero lo que en realidad ocupó la atención de los gobernantes horas y más horas fué la cuestión política, que, como anticipáramos el sábado a nuestros lectores, ha entrado en un período de verdadera, de enorme dificultad.

Uno de los problemas en que más fija está la opinión es, naturalmente, el de Marruecos, en sus dos aspectos principalísimos: acción paralela de las armas y el parlamentarismo, de una parte; y de otra, la cuestión de las responsabilidades y de las recompensas.

La actitud del conde de Romanones, tan claramente expuesta en la sesión del viernes en el Congreso, puso al Gabinete en trance difícilísimo, porque se vió que el conde hablaba en nombre de toda la conjunción liberal, y que esa actitud era, sin duda alguna, consecuencia inmediata de las reuniones que últimamente han celebrado los señores Alhucemas, Alba, Romanones, Melquiades Alvarez, Gasset y Alcalá Zamora, siquiera este último se haya mostrado ignorante del alcance y la significación del acto que realizaba el conde de Romanones.

Esta actitud, grave por lo que se refiere a los demás elementos de la conjunción liberal, tiene una importancia excepcional en cuanto a los señores Romanones y García Prieto se refiere, por ser éstos coadyuvantes en el Gobierno.

Según nuestras noticias, el Sr. Maura expuso claramente su criterio, exigiendo a los demás ministros que diesen sinceramente el suyo. La discrepancia, sin ser esencial—así lo dicen, al menos, los íntimos del señor Cierva—, se marcó bastante claramente. Maura, Cierva, González Hontoria y los dos ministros liberales tienen criterios distintos para apreciar el problema marroquí, aunque en lo fundamental están de acuerdo.

Se decía ayer que el Sr. Maura hablará en la sesión del martes y que dirá todo cuanto pueda decir, incluso de las gestiones realizadas hasta ahora por el general Picasso, reconociendo que este tema tiene muchos aspectos exclusivamente políticos.

Tal vez en la cuestión de las recompensas, de la que es natural se hablase en el Consejo, y que, como es sabido, encuentra serias resistencias para su aprobación, volviere a mostrarse la discrepancia. El Sr. Cierva, identificado con el general Berenguer en cuanto al plan a desarrollar en Marruecos, tiene un empeño decisivo en que su proyecto se apruebe, pues tal vez esté relacionada con esta cuestión la suspensión de las operaciones que nosotros anticipamos en nuestro número del viernes.

La fórmula del trigo quedó aprobada, y es probable que hoy mismo se haga pública.

El problema político

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

«A B C».

«Una ilustre personalidad, de gran experiencia, al hablar del Consejo de ayer entendía que no fué un Consejo de crisis, pero sí un Consejo de gravedad; y ésta es la del asunto sobre que versó, no la que pueden darle actitudes de dentro o fuera del Gobierno.»

Nosotros entendemos que la gravedad a que aludía el personaje estriba en dos realidades cuya fuerza es imposible desconocer. Una, que no pueden simultanarse la crítica parlamentaria y la acción de un Ejército de 140.000 hombres, dirigidos por quien, como el general Berenguer, debe poseer en todo momento el más alto prestigio y la mayor confianza del país entero, y cuyo entusiasmo y abnegación importa tanto conservar, para bien de la Patria; otra, que la heterogeneidad del Gabinete impide al señor Maura la exteriorización de un pensamiento concreto, claro y terminante sobre puntos esenciales de nuestra intervención militar y política en Africa.

Hay un mal de origen y un mal adquirido. Es el primero la composición del Gobierno. Es el segundo la apertura del Parlamento, cuando sólo se hallaba en período inicial la reivindicación de nuestras armas.

El Gobierno encuentra paralizada su vida y su actuación en estos dos males.

Y nosotros tenemos motivos fundados para creer que nos hallamos en un período interesantísimo, y que en el momento culminante de poner frente a frente, en el Parlamento, el criterio de los que gobiernan, y el criterio de los que gobernaron y aspiran a gobernar de nuevo, estará la resolución del importante problema actual.»

«El Debate».

«Difícil es también, dada la diversidad de matices, aun dentro de un solo criterio fundamental acerca de nuestra política en Marruecos, que el Sr. Maura, sin cercenar ni en un detalle su pensamiento—que eso no ha de hacerlo—, logre que con ese pensamiento identifiquen los suyos los más significados ministros del Gabinete, y aun el general Berenguer, cuyos parecer y voto no pueden ser desdeñados. Es de suponer, sin embargo, que todos acatarán la alta autoridad del Sr. Maura, y mantendrán así la unidad y la permanencia del Gobierno.»

«La Libertad».

«La actitud del ex presidente del Consejo, secundada por los restantes jefes de fuerzas liberales, produjo en el ánimo del Gobierno indudable efecto, y consecuencia de ello es la resolución que el Sr. Maura anunció al Consejo de intervenir el martes en el debate, a fin de contestar al conde de Romanones.»

«La Epoca».

«Llevados de un buen deseo y animados del propósito de apoyar sincera y lealmente al actual Gobierno, advertimos que no es buen camino el iniciado ayer por el Sr. Maura de arrojar las responsabilidades de lo ocurrido en Marruecos a los que gobernaron los diez años últimos.»

Este plazo de una década es caprichoso;

habría que fijarlo antes; pero, además, ni el Sr. Maura personalmente, ni ninguno de los hombres que se sientan en el banco azul (con excepción del conde de Coello, llegado ahora a la política), puede decir que ha estado ausente de la gobernación del país en esos diez años.

El Sr. Maura ha presidido un Gobierno homogéneo y un Gobierno nacional; el señor Cierva estuvo en el primero, y ha estado en dos más; y lo mismo podría irse diciendo del resto de los ministros, hombres de partido.

Aceptemos, pues, todos las responsabilidades a que haya lugar, que siempre la cordialidad será mejor que el encono.»

MAURA Y ROMANONES

El Sr. Maura, que no parece muy resignado a abandonar el Poder, se apresuró, apenas terminado el Consejo de ministros, a visitar al conde de Romanones, con el cual conferenció extensamente.

Lo que se tratara en esa entrevista es fácil de suponer, pues el presidente del Consejo habrá intentado convencer al conde para que se conforme con una explicación a medias de la cuestión y planes sobre Marruecos. ¿Lo habrá conseguido? Creemos que no, pues Romanones, como indicamos más arriba y corrobora el órgano del Sr. Alba, dijo lo que dijo en la sesión del viernes de acuerdo con los demás jefes liberales, y, como es lógico suponer, midiendo el alcance de sus palabras y las consecuencias políticas que de esa actitud habrán de derivarse.

LO QUE DICE ROMANONES

Las informaciones de la Prensa de ayer, poniendo de manifiesto las discrepancias que existen entre los ministros al apreciar determinadas cuestiones, entre ellas la de Marruecos, han producido gran revuelo entre los políticos, y hasta se ha llegado a suponer que el Gobierno se encontraba en trance de crisis. Sin embargo, las impresiones de personalidades políticas que por su posición deben estar bien informadas, son tranquilizadoras para la vida de la situación.

—No hay nada—decía esta mañana el conde de Romanones, cuya perspicacia política es bien conocida.

Y añadió:

—Es decir, hay lo de siempre: Marruecos, cuyo problema es de una importancia excepcional. Tan importante es, que actualmente no creo que quepa ni siquiera la licitud de la discrepancia, por muchos desos que haya de discrepar.

Así es—siguió diciendo—que por ahora no hay más que Marruecos y Maura.

—¿Por consiguiente habrá sesión mañana?—se le preguntó.

—Mañana y pasado y el otro y el otro... hasta abril. Yo creo que por ahora no pasará nada, y repito que es porque no puede pasar.

MAURA PADECE UN CATARRO SAGASTINO

Esta mañana despachó con Su Majestad el Rey el jefe del Gobierno.

Al salir del regio alcázar el Sr. Maura fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo:

—Tengo una gran contrariedad por encontrarme fuertemente acatarrado. Precisamente en estos momentos en que tengo que hablar en el Parlamento.

—Hay gran expectación—indicó un periodista—por el discurso de mañana en el Congreso.

—No; es que el asunto es importante, y cualquiera que hablase sobre lo mismo sería oído con interés.

CIERVA DICE QUE NO HAY OPERACIONES NI MANIOBRAS POLITICAS

También estuvo en Palacio el ministro de la Guerra, y al salir del mismo manifestó:

—Con satisfacción digo a ustedes que nuestras tropas se han movido desde el zoco el Had hacia Aixdir.

Creo—añadió—que se ha tomado Yazaten; pero allá en el ministerio daré más detalles.

—Y de política, ¿no nos dice usted nada?

—No hay operaciones, ni aun maniobras, que es lo que suele haber en política.

DICE EL SR. FRANCO RODRIGUEZ

Interrogado sobre la situación política, manifestó que cuanto se dice sobre crisis y de discrepancias de los ministros liberales con

El criterio del jefe del Gobierno es completamente inexacto y careció del sentido de la realidad.

Insistió una vez más el Sr. Francos Rodríguez en que los ministros liberales han sostenido, sostienen y sostendrán la necesidad de tener abierto el Parlamento.

Terminó el Sr. Francos Rodríguez diciendo:

— Puedo asegurar a ustedes que en ningún Consejo de ministros se ha hablado ni suscitado acerca de suspender la acción parlamentaria.

Otras noticias

DE LA PRESIDENCIA

En la Presidencia del Consejo se siguen recibiendo telegramas pidiendo que no se imponga gravamen arancelario al trigo extranjero.

También se han recibido telegramas dando cuenta de haberse aplicado ayer el artículo 29 en las elecciones parciales convocadas, excepto para los señores marqués de la Frontera y Bertrán y Musitu, que tendrán que ir a la lucha el domingo próximo.

EN GOBERNACION

Robo de 5.000 pesetas en la caja de Correos de Toro.

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que de la caja de Correos de Toro (Zamora) habían sido robadas 5.000 pesetas.

Se ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

Huelga resuelta y huelgas planteadas.

A continuación dijo el conde de Cocillo de Portugal que había quedado resuelta la huelga de la mina «Carmen», de León.

Los aserradores de la fábrica de maderas «Candeira», de Vigo, se han declarado en huelga.

La misma actitud han tomado los abastecedores de carne de cabra de Málaga, por diferencias con los carniceros.

Los alcaldes de los pueblos de Badajoz contra el marqués de Valderrey.

El ministro de la Gobernación facilitó esta mañana a los periodistas el siguiente telegrama:

«Reunidos Asamblea alcaldes Badajoz, Villagarcía, Granja, Villafraña, Valencia del Ventoso, Valverde, Segura de León, Fregenal, La Haba, Santa Marta, Zafra, Orellana, Campanario, Capispinta, Nogales, Almenara, Porra Bodoz, San Vicente, Burguillos, Mérida, Atalaya, Ciruela de Vargas, Aldeatorres, Alange, Valverde de Mérida, Olivenza, Cristina, Vila, Zarza, Camilla, Santa Amalia, Bauceroza, Talavera, Garrovillas y Jerez de Zafra, de todos los matices políticos y con adhesión de los restantes Ayuntamientos de la provincia, acordó por aclamación protestar contra palabras marqués de Valderrey en Congreso contra dignísimo gobernador civil esta provincia, que inspira su gestión en total apartamiento de toda acción política.»

Por todos los alcaldes firman los de Mérida, Olivenza, Jerez, Zafra y Alange.

DE FOMENTO

El régimen de los carbones.

El Sr. Maestro se reunirá esta tarde en el ministerio de Fomento con los representantes de las Compañías ferroviarias en el Comité nacional de carbones para tratar de las diferencias surgidas entre aquéllas y la representación de los hueleros en el mismo Comité.

La protección a los trigueros.

Probablemente esta tarde quedará ultimada la fórmula para elevar los derechos arancelarios del trigo en beneficio de los productores; pero con las garantías suficientes para que no se encarezca el precio del pan.

Un pleito entre navieros.

El ministro de Fomento se reunirá a las siete y media de esta tarde en el ministerio de Hacienda con los representantes de las Compañías navieras para estudiar la cuestión de la derrama hecha entre los navieros al liquidarse el Comité de Tráfico marítimo.

Hay Empresas que alegan no estar en condiciones económicas de satisfacer la parte que les corresponde, y pretenden ser auxiliadas por el Tesoro.

El Sr. Maestro procederá a solventar este asunto con un espíritu de entera equidad.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Los decretos de hoy

El Sr. Francos Rodríguez manifestó a los periodistas que Su Majestad el Rey había firmado varios decretos, entre ellos uno concediendo a petición de las principales entidades de Valencia, el título de conde de Valles de Mandor al conde consorte de Montor

nes para premiar sus meritorios trabajos agrícolas.

Concedió también gran importancia al nuevo reglamento de la ley notarial, que obedece a reclamaciones justificadas de los Colegios correspondientes.

Refirióse a los decretos reorganizando el ingreso y ascenso en las secretarías y vicesecretarías del Supremo y Audiencias, haciendo resaltar que se pone en vigor por el mismo lo preceptuado en la ley orgánica del poder judicial.

Finalmente dijo el Sr. Francos Rodríguez que se había indultado de la pena de muerte a Abel Blanco, de la Audiencia de Zamora, asimismo del que tanto se ha venido hablando.

Firma de Su Majestad el Rey.

Haciendo merced de título del reino con la denominación de conde de Valles de Mandor con grandesa de España a favor de D. Enrique Trenor y Montemios, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Idem creando el Registro mercantil en las Palmas.

Idem registrando los ascensos en la secretaría de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Idem aprobando con carácter provisional el reglamento sobre organización del régimen notarial.

Idem restableciendo las disposiciones de la ley orgánica adicional, en cuanto al ingreso y ascenso en el Secretariado de sala y gobierno del Tribunal Supremo, de Audiencias territoriales y en las secretarías de las provinciales.

Idem indultando a Abel Blanco Rodríguez, condenado a muerte por la Audiencia de Zamora.

Idem idem de la mitad de la pena a Miguel Expósito Castillo, condenado por la de Jaén.

Idem idem del resto de la pena a Francisco Cala Fernández, sentenciado por la de Sevilla.

Idem idem idem a José García Bao y Gabriel López García, condenados por la de Lugo.

Idem idem idem a Francisco Alonso Prieto, por la de Valladolid.

Idem idem idem a Celedonio y Tomás Hernández Megías, sentenciados por la de Madrid.

SUCESOS

CUIDADO CON EL QUESO

Los niños Luis Arribas, de seis años, y su hermana Julia, de nueve, y Pablo Santos, de dieciséis, con domicilio los tres en la calle de Jaén, núm. 5, han sido asistidos de intoxicación de pronóstico reservado, que sufrieron por haber ingerido queso en malas condiciones, expuesto en la tienda de ultramarinos de la misma calle de Jaén, núm. 9.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En una fábrica de la calle de San Máximo se cayó, trabajando, una herida de pronóstico reservado Antonio Colina Higuera, de cuarenta y tres años.

También se ha caído herido en la misma fábrica el obrero José Solé Rodríguez, de veinticinco años.

ROBO DE UN RELOJ DE ORO

El ex consul inglés D. Arturo Janson Zaragoza, de cincuenta y tres años, domiciliado en la calle de Serrano, núm. 106, ha denunciado la sustracción de un reloj de oro de señora, valorado en 200 pesetas. Supone que el robo ha sido hecho en un tranvía de la línea de Querejo, en el trayecto comprendido entre la Cibeles y la calle de Villanueva.

POR JUGAR CON SU PRIMA

Fernando Torres García, de doce años, sufrió la fractura del codo y radio, que se produjo a la puerta de su casa, Ponciano, 8 duplicado, jugando con una prima suya. Su estado es de pronóstico reservado.

CINCUENTA Y DOS CORAMBRES QUE DESAPARECEN

De una boteria situada en la calle del Amparo, número 72, le robaron ayer a Antonia Gómez Marín, viuda, en el momento de dejar solo el establecimiento por ir a echar una carta al correo, 52 picles corambres, valoradas en 780 pesetas.

UNA «MOTO» CONTRA UN FAROL

En la plaza de Bilbao, esquina a la calle de las Infantas, chocó ayer contra un farol la «moto» número 47.45 M., conducida por Félix Gómez Carrasco, de dieciocho años, el cual resultó con las siguientes heridas: una, de forma estrellada, en la región frontal; otra en la región perietal y otra en la nariz. Sufrió también contusiones en el hombro derecho y pierna del mismo lado. Su estado es de pronóstico reservado.

LE ARROLLAN AL SALIR DEL TEATRO

Varios desconocidos arrollaron ayer, a la salida del Salón Olimpia, causando lesiones de pronóstico reservado, a Nicolás Muñoz Ruiz, de catorce años, domiciliado en la calle del Típolato, núm. 7.

AL HILO DE LAS TABLAS

Un festejo de invierno en Madrid

La Empresa, sin duda, quiso aprovechar el buen tiempo, y, a pesar de tener anunciado que la corrida anterior era la última de la temporada, nos colocó ayer un «cartelito» a base de Antonio Llamas.

Del ganado puede decirse que fue un saldo. Se lidiaron cinco toros (todos ellos sobreros de otras corridas) de las ganaderías de Sarga, Gregorio Campos, Viuda de Soler, Melgarejo y García Traperos.

Para despachar el lote fueron escriturados Fausto Virgiola, Torquito II; Antonio Llamas, y Angel Herrero, que mató el último toro.

Por lo general, el ganado resultó bravo, con mucho poder y fácil para los maestros. Se fogueó al de Melgarejo, aunque de esto tuvo gran parte de culpa la mala lidia que le dieron.

Llamas tuvo la desgracia de ser cogido al dar un lance a su primer toro, después de haberle administrado cuatro colosales verónicas que le valieron una gran ovación. Fue conducido a la enfermería en brazos de los «monos».

Es de esperar que la Empresa repita a Llamas, y cuanto antes mejor.

Por el percance ocurrido a Antonio tuvo que matar cuatro toros Torquito II.

En todos ellos demostró Torquito que sabe lo que trae entre manos. Con el estoque, sin embargo, aún tiene que aprender mucho.

A su primer toro, después de unos muletazos un tanto vistosos, le entró a matar cuatro veces, dejando, por fin, media que produjo al toro un derrame exterior.

En el segundo cornúpeto de la tarde ejecutó una vistosa faena de muleta, con pases de pecho, naturales y molinetes. Con el estoque agarró un pinchazo y una estocada. (Ovación y vuelta al anillo.)

Con el de la Viuda de Soler, Torquito no quiso entretenerse mucho, y, tras breve muleteo, le largó un pinchazo y media estocadilla que quedó bien colocada.

Al toro de Melgarejo, que salió en cuarto lugar, se le tostó el morrillo, como decimos.

Torquito, con más precauciones que si se dispusiese a tomar un tranvía, trasteó al toro, y en cuanto igualó éste le entró a matar, dejando un pinchazo malo, otro igual y media estocada sañudo trompicaído.

Por último, intentó nueve veces el descabello.

El sobresaliente, Angel Herrero, al dar el primer pase al quinto bicho fue alcanzado por el toro y zarandeado aparatosamente.

Terminó con el bicho de un pinchazo, media estocada y una entera y tendida.

La tarde fue mala para los piqueros: seis ingresaron en la clínica de reparaciones, donde los médicos se vieron precisados a crogar a tres de ellos, de cuyos nombres no queremos acordarnos, que se reintegrasen a las faenas propias de su profesión.

Los percances más graves los sufrieron Llamas y Lebatón.

Polacho y Sordo trabajaron bien toda la tarde.

Y hasta otra, porque tenemos entendido que esta no es tampoco la última.

QUINITO VERJO

PARTES FACULTATIVOS

Durante la lidia del segundo toro ingresó en esta enfermería el matador de novillos Antonio Llamas, con una herida sedal en el exterior, lesión que le impide continuar la lidia.

— Durante la lidia del tercer toro fué asistido en esta enfermería el picador Lebatón de la fractura completa transversal del esternón. Pronóstico reservado.

— También fueron asistidos los picadores Sagredo y Aldeano Chico.

En Vista Alegre

GRAVE COGIDA DE LITRI

Con una entrada muy floja se celebró ayer la corrida de novillos suspendida el anterior domingo.

Primeramente, Guillén rejoneó dos novillos que fueron muertos a estoque por Herrero. Este se hizo aplaudir.

Después se lidiaron cuatro novillos, dos de la viuda de Ortega y dos del marqués de Valdelagana, por los espadas Litri y Francisco Navarro. Este sustituyó a Luis Sánchez Megías.

El primer toro, que era de la viuda de Ortega, resultó bravo.

Litri demostró ignorancia con el capote.

Al iniciar el primer pase fué enfrentado, y, suspendido de los cuernos del toro, recorrió dos tercios de la plaza.

Navarro acudió oportuno al quit, y Litri resultó ileso, milagrosamente.

Litri terminó con el cornúpeto de dos pinchazos y media estocada.

En su segundo fué cogido, siendo trasladado a la enfermería con una cornada en el vientre.

Remató el toro Navarro de una gran estocada.

Navarro apuntó en sus dos toros un bonito estilo con el capote, y se mostró facilísimo matador.

A su primero le dió un soberbio volapié, del que rodó el bicho sin puntilla. Se le ovacionó muy justamente.

El último toro fué devuelto a los corrales, porque se hizo de noche y fué imposible lidiarle.

La herida de Litri fué calificada de grave. Pasó al Hospital provincial.

KOKI

Otras corridas

(POR TELEGRAFO)

ORIHUELA 6. Corrida patriótica, con toros de D. Antonio Flores, que cumplieron bien.

Alcalareño, superior matando y superiorísimo banderilleado con cortas.

Chicuelo, artista y valiente.

Valencia II, bien toreando y muy bien matando.

La entrada, un lleno.

CORRIDA PATRIOTICA EN ALICANTE

ALICANTE 7. Ayer se celebró una corrida patriótica en Orihuela, a beneficio del hospital de sangre.

Se lidiaron seis toros de Antonio Torres, y actuaron de matadores Alcalareño, Chicuelo y Valencia II.

En el primer toro, Alcalareño, al dar un lance, cayó en la cara del toro, que lo recogió volteándole aparatosamente.

El momento fué emocionante, siendo retirado por los asistentes a la enfermería, donde le curaron de un puntazo en el labio inferior y contusión general. Al salir, fué largamente ovacionado.

Los toros resultaron mansurroneos.

Durante la lidia del cuarto, Alcalareño brindó a varios soldados heridos que se hallaban en un tendido, siendo muy aclamado.

Hizo una faena muy lucida, y al dar un pase resultó alcanzado por la res, que le destrozó la taleguilla, recibiendo un fuerte palotazo.

Los matadores donaron en favor de la recaudación las siguientes cantidades: Alcalareño, 1.125 pesetas; Chicuelo, 550, y Valencia, 250.

La asistencia a la corrida fué enorme, concurriendo la banda del Tercio de extranjeros y los Exploradores, que desfilaron ante el palco presidencial, siendo ovacionados.

ORAN 6. Toros de Soler, superiores.

Vaqueret, colosal toreando, banderilleado y matando.

Rubio (que tomaba la alternativa), superior toreando y valiente matando.

Para los dos hubo concesión de orejas y salida en hombros.

EN MEXICO

MEJICO 7. Toros de Zotoluco, bravos y nobles.

Gaona, superior toreando y matando. (Ovacionado y orejeado.)

Vicente Segura, valentísimo en todo, y muy aplaudido.

Casielles, superior como torero, y superiorísimo como matador. (Grandes ovaciones, salida en hombros y contratado nuevamente.)

ESTADO DE DOMINGUIN

Ha mejorado algo, si bien los médicos mantienen la nota de gravedad, asegurando que el espada toledano tardará más de un mes en curar, suponiendo que no se presenten complicaciones.

La herida está en la ingle derecha, y tiene grandes destrozos que se produjeron al campañear el toro al torero.

Dominguín está animoso, y es visitadísimo por toda la afición mejicana y sus compañeros. De éstos, Torquito y Casielles están constantemente a su lado.

HISTORIETAS POLITICAS

El protegido de don Paco

Cada vez que un ministro toma en serio la cuestión de que los funcionarios públicos acudan puntualmente a la oficina suele producirse un extraordinario revuelo. Protestan los empleados, se quejan quienes los recomiendan y no falta político de la antigua escuela que se apresure a comentar:

—Todo esto es consecuencia de la inamovilidad. Como ahora no es fácil dejar cesantes a los oficinistas, éstos abusan de su ventajosa situación. En mis tiempos era otra cosa...

«Los tiempos» del que así habla eran aquellos en que cada cambio de Gobierno significaba un trasiego absoluto de personal en todos los ministerios. Pronunciar entonces la palabra «crisis» era sembrar el espanto y la desolación en miles de hogares, y la esperanza y la alegría en otros tantos de ellos. La «crisis» era, para unos, la cesante... fulminante e inevitable; para otros, la credencial salvadora y anhelada...

Puede afirmarse que había dos turnos de empleados: los liberales y los conservadores. La frase «Cuando suban los mics...» era típica y proverbial. El cesante de las zarzuelillas no era un personaje fantástico, creado por la imaginación de los autores, sino un ser real, un individuo de carne y hueso, al que Vital Azal y Ramos Carrión llevaban a la escena, y al que Cilla y «Mecachis» reproducían en las notas cómicas de «Blanco y Negro»...

Cada ministro nuevo solía hacer una espantosa degollina entre el personal de su departamento. Pero el más cruel de todos, el que no dejaba titeres con cabeza, el que renovaba en absoluto a todos los funcionarios era el inolvidable D. Paco Romero Robledo. Se le temía como al cólera. Cuando en un ministerio se daba el grito de alarma: «Que viene Romero!», no había oficinista que no temblase, ni jefe de Negociado al que no se le abriesen las carnes.

Y es que D. Paco tenía muchos amigos a quienes colocar. Sus protegidos eran innumerables. Y a lo mejor ocurrían lances tan peregrinos como este:

Nombraron a Romero Robledo ministro de la Gobernación, e hizo el trasiego habitual, especialmente entre los funcionarios de Correos y Telégrafos, que entonces no formaban un Cuerpo especial, como ahora. Todos los «romeristas», que eran innumerables—¡así que no resultaba buen negocio afiliarse a la política de D. Paco!—, tuvieron la suspirada credencial.

Al cabo de unos días, el jefe de la Oficina de Correos de una capital de provincia se vio en el caso de dirigirse al ministro, para comunicarle, a vuelta de muchos razonamientos, lo que sigue:

«Han tomado posesión todos los empleados a quienes nombró vuestre señoría, y ya están prestando servicio. Pero hay uno, D. X. X., que, francamente, no puede continuar en el cargo. El desdichado apenas si sabe deletrear la letra impresa. En cuanto a la escritura, la desconoce en absoluto. Ni siquiera sabe firmar. ¿Cómo puede ser ese hombre funcionario de Correos?»

Acaso crea el lector que Romero Robledo se apresuró a disponer que su recomendado quedara cesante, como era lógico. No ocurrió así, sin embargo. D. Paco, decidido a mantener en su puesto a su protegido, contestó al jefe de Correos del siguiente modo:

«Me extraña mucho su asombro ante el hecho de que D. X. X. no sepa escribir. Demasiado lo sé, y por eso le he designado para un cargo de ínfima categoría. Si D. X. X. supiese escribir, ocuparía el puesto que ahora ocupa usted, señor mío...»

TARTARIN

LOS ASESINOS DEL SEÑOR DATO

Los policías españoles tienen el tejado de vidrio...

CASANELLA HA ESTADO VARIAS VECES CERCA DE LA POLICIA MADRILEÑA Y ESTÁ LE HA DEJADO ESCAPAR

Parece ser que una significativa personalidad ha hablado con varias personas en un establecimiento público y ha comentado las manifestaciones hechas recientemente por el Sr. Millán de Priego sobre la Policía de Barcelona, de las cuales dimos cuenta a nuestros lectores.

Esa personalidad a que aludimos, según se dice, se ha lamentado vivamente de que el Sr. Millán de Priego haya censurado la actuación de la Policía de Barcelona, y sobre todo a su jefe, el general Arlegui.

El Sr. Millán no ha debido censurar a nadie habiendo tenido dos veces entre las manos a Casanella y no habiendo podido detenerle.

Durante un registro hecho en una casa del barrio de Chamberí parece que un agente tocó unas esteras bajo las cuales estaba Casanella. Sin terminar el registro se fueron los polizontes y dejaron a Casanella en paz.

También en otra ocasión le dejaron ir, a pesar de tener montado un servicio para detenerle en Puerta de Hierro. Casanella pasó ante los policías vestido de hortelano y montado en un borrico que le costó treinta duros, sin que nadie le molestara.

En otra ocasión el general Martínez Anido envió al Sr. Millán de Priego a determinar persona que había de facilitarle una pista segura, y esta persona fué despedida por el director general de Orden público con malas formas y luego fué encarcelada.

Por último, Casanella escapó una vez más vestido con blusa blanca y una boina, cuando fueron a Bilbao a detenerle los policías madrileños.

Y LA POLICIA DE BARCELONA HA ESTADO A DOS PASOS DE NICOLAU Y NO LE HA DETENIDO

Por su parte los policías de Barcelona, aunque muy dignos de elogio por las detenciones terroristas que han hecho, no parece que han estado muy por encima de los madrileños en este asunto de los asesinos del Sr. Dato.

Hace unos dos meses estuvo el gobernador Sr. Martínez Anido en la inauguración de una escuela en un pueblo inmediato a Barcelona. Cerca de este pueblo, en una masía, estaba escondido Nicolau, el cual vió al jefe de Policía, que acompañaba al gobernador, y escapó creyendo que iban a detenerle.

Además la Policía de Barcelona ha dejado luego escapar a Nicolau con «la rubia», sabiendo que partirían para el extranjero el día 21 del pasado mes.

SEGUN EL DOCTOR ROSENFELD, LA EXTRADICION ES IMPOSIBLE

El doctor Rosenfeld, abogado defensor de los detenidos, ha hablado en Berlín con un periodista y le ha manifestado que, según el artículo sexto del convenio de 2 de mayo de 1878 entre España y Alemania, que es el que rige actualmente, el conceder la extradición es imposible.

En dicho artículo, en el cual se declara que la extradición no tendrá lugar en el caso de que los delinquentes lo sean por delitos políticos, se hace sólo la siguiente excepción: «No se considera como delito político ni como hecho conexo con delito de esta clase el atentado contra el soberano o jefe de un Estado extranjero o contra los miembros de su familia.»

Por consiguiente—deduce el abogado de-

fensor de Nicolau y «la rubia», están exentos de la extradición los demás delitos políticos, incluso el atentado contra el presidente del Consejo, que es el caso que ahora se discute.»

Esta defensa del doctor Rosenfeld y la actitud que adoptarían las organizaciones sindicales parece ser que influirán para que no se conceda la extradición.

EN BERLIN HABIA RAMIFICACIONES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALISTAS

Según informes últimamente recibidos de Berlín, parece que en esta capital y por toda Alemania había ramificaciones de las organizaciones sindicalistas, las cuales han sido, como se ha dicho, las que han facilitado la fuga de Nicolau y su mujer.

Especialmente el Comité sindicalista de Amsterdam ha sido, según se dice, el que más ha trabajado para facilitarles la entrada en Alemania.

Tanto Nicolau como el otro detenido, según informes recientes, pertenecen a esta organización, cuyo centro radica en Berlín.

La huelga de auxiliares de Farmacia

FARMACEUTICOS QUE ACEPTAN LAS BASES

En la junta general celebrada por esta entidad ayer domingo por la mañana, se acordó reintegrar el personal a las farmacias cuyos dueños han aceptado las bases, que son las siguientes:

D. Leopoldo Martínez, D. Juan Trasserra (farmacia El Globo), D. Amable Dupierri, D. Rafael Gálvez, D. Manuel Fernández Prieto, Sr. Moreno (Santo Domingo), D. Francisco Gayoso, D. Félix Borrell, Sr. García Rodrigo, Sr. Delgado Cea, D. Pedro Esteban (farmacia Americana), señora viuda de Rivas Hañor, D. Gerardo Mateo, D. Feliciano Conde, D. José Serra (farmacia La Paloma), señora viuda de Cabello Gutiérrez, señora viuda de Zambrana, Sr. Merás, D. Luis Civil, D. Luis Carvajales, D. Fernando Aguilar, D. Román Rubio, señor García Mazo.

DICE EL GOBERNADOR

El marqués de la Frontera ha dicho que en la mayoría de las farmacias del centro han reanudado los huelguistas el trabajo, y que espera que el conflicto quede totalmente solucionado en breve.

Los patronos aceptan en general las bases de los dependientes, y éstos han transigido en algunos extremos para llegar a la concordia, así, por ejemplo, en el internado. Este no se suprimirá, pero se mejorarán sus condiciones higiénicas y de comodidad.

Respecto al número de horas de trabajo y al descanso semanal, no hay dificultades. El punto que ofrece ahora mayores obstáculos es el relativo al sueldo mínimo de 300 pesetas mensuales y la escala gradual de sueldos. Los auxiliares quieren que los aumentos se hagan teniendo en cuenta la edad de la dependencia, y los farmacéuticos basándose en años de servicio.

Esta tarde, a las siete, se reunirá el gobernador con una Comisión de auxiliares, y a las ocho con los propietarios de grandes establecimientos farmacéuticos, y mañana, a las diez y media, con la representación del otro grupo de patronos boticarios.

En estas reuniones cree el marqués de la Frontera que quedará resuelto totalmente el conflicto.

LA INFANTA DOÑA LUISA EN MALAGA

MALAGA 7. El domingo por la mañana llegó la infanta doña Luisa. Se hospedó en casa de los marqueses de Urquijo.

A las cinco de la tarde asistió su alteza a la bendición del nuevo hospital, instalado con todo lujo y comodidad en los almacenes del contratista Sr. Baena, y que será costeado con los fondos de la suscripción iniciada por la Reina Doña Victoria. La infanta felicitó a las damas enfermeras que han venido de Madrid para encargarse del nuevo hospital y al director de este doctor Bastos.

Los obreros del contratista Sr. Baena entregaron a la infanta un día de jornal, y mensualmente cederán el importe de otro día para contribuir al sostenimiento del hospital.

Doña Luisa comió con los marqueses de Urquijo y sentó a su mesa a las autoridades.

Hoy en el correo salió la infanta para Sevilla.

Se le ha hecho una despedida cariñosísima.—Mencheta.

Teléfono de LA TRIBUNA: 21-21



ENTREGA DE UNA TIENDA SANITARIA

A las once y media de hoy se ha celebrado, en uno de los patios de las Reales Caballerizas, la entrega de una tienda-hospital de campaña por el ingeniero Dumolin.

A este acto asistió, además del Monarca, el ministro de la Guerra, el general Miláns del Bosch y los ayudantes de Su Majestad, de servicio.

También estuvieron presentes el presidente y secretario de la Cruz Roja de Francia.

El acto se verificó, según manifestó el ministro de la Guerra, sin solemnidad alguna.

AUDIENCIA MILITAR

Hoy han acudido a la audiencia militar celebrada en el Regio Alcázar, los siguientes señores: Teniente general D. José Zabalza, general de brigada D. Jorge Fernández Heredia, coronel D. Francisco Díaz Domenech, el teniente coronel don Víctor Barranco, comandante D. Isidro Garnica, capitán D. Julio Ríos y el contador de navio D. Ignacio Coello de Portugal.

LA REINA DOÑA VICTORIA VISITA EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Esta mañana estuvieron en el hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela nuestra augusta Soberana y la duquesa de Talavera.

El nuevo Gobierno alemán

BERLIN 6. En la sesión celebrada por el Reichstag ayer se procedió a la elección del Gobierno parlamentario, obteniendo para la presidencia de éste 197 votos, entre 338 votantes, el socialista mayoritario Sr. Otto Braun.

Seguidamente fueron designados los ministros por el orden siguiente: Presidencia y Negocios Extranjeros, señor Otto Braun. Agricultura, Sr. Wendorff, socialista mayoritario. Interior, Sr. Severing, socialista mayoritario. Instrucción pública, Sr. Böcken, populista. Comercio, Sr. Richter, populista. Justicia, Sr. Zenhoff, centrista. Previsión social, Sr. Stegerwald, socialista mayoritario.

LOS CRIMENES DEL SINDICALISMO

Un hombre gravemente herido

BARCELONA 1. Al anochecer de ayer, cerca de la barrada Coillblanc, cuatro individuos hicieron varios disparos contra Eudaldo Durán, de cuarenta y seis años.

Iba acompañado de una mujer, llamada Antonia Fernández Martínez, viuda.

Eudaldo Durán cayó al suelo bañado en sangre, siendo recogido por varios transeúntes, que en un coche le condujeron al Dispensario de Hostafranch, donde los feroces le apreciaron las siguientes heridas:

Tres en la región lumbar, graves; dos en la región dorsal, graves, y una en la región inguinal.

Con la rapidez que el caso requería le fueron aplicadas varias inyecciones a la víctima, que, desgraciadamente, resultaron inútiles, pues a los pocos minutos de haber ingresado en el benéfico establecimiento falleció.

En el registro de la Jefatura Superior de Policía no existen antecedentes de la víctima; pero, según la Guardia civil, el tal Eudaldo Durán había sido presidente del Sindicato único del ramo del vidrio.—Mencheta.

Recordamos a nuestros lectores que no devolvemos los originales que se nos envien espontáneamente, ni sostenemos correspondencia acerca de ellos. Por tanto, son inútiles cuantos ruegos o reclamaciones se nos formulen sobre los mismos.

En Marruecos prosigue la tranquilidad



EN MELILLA.—La infanta doña Marta Luisa y el general Cavalcanti visitando las tumbas de los soldados muertos durante las operaciones (Fot. Litrán.)

Partes oficiales

EL DEL SABADO

En la noche del sábado fué facilitado el siguiente parte oficial:

«Según participa el alto comisario, no ha ocurrido novedad en el día de hoy en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.»

LOS DE HOY

El alto comisario de España, a las 12,15 del día de hoy, comunica desde Melilla lo siguiente:

«Sin novedad desde mi telegrama de ayer, en posiciones y campamentos de este territorio, así como en los de Ceuta, Tetuán y Larache.»

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra que las columnas Sanjurjo, Berenguer y Neila avanzaron hasta conseguir el objetivo propuesto, estando fortificando la meseta Iguerman (Axdir).

Informaciones de Melilla

NUEVE MIL PESETAS DE PREMIO. SOLDADO QUE SE FUGA DEL ENEMIGO

MELILLA 7. Han llegado a ésta los redactores del periódico «Diario Español», de La Habana, con objeto de hacer entrega de nueve premios de mil pesetas cada uno a los soldados que más se hayan distinguido por su heroísmo.

En Nador se ha presentado el soldado del regimiento de Ceriñola Salvador Vázquez, natural de Cádiz, que hasta hace poco estuvo prisionero de los moros y que logró fugarse.

LOS PRISIONEROS DE ABD-EL-KRIM

MELILLA 7. Se sabe por un soldado que logró fugarse de Annal, donde estaba prisionero, que a todos los concentrados allí se les entregan puntualmente los víveres y ropas que se les envían desde Alhucemas.

REGRESO DE LA INFANTA DOÑA LUISA

MELILLA 7. La infanta doña Luisa ha invitado a comer en el palacio de la Comandancia general a la Comisión de concejales y periodistas sevillanos que se encuentran en la plaza, con objeto de repartir los donativos a los soldados de la guarnición de Sevilla.

La infanta doña Luisa embarcó, a las ocho y media de la noche, en el vapor correo de Málaga, acompañándole la duquesa de la Victoria y la señorita de Urcola. En el muelle fueron despedidas por los ge-

nerales Cavalcanti, Fresneda y los jefes de la guarnición de esta plaza.

Antes de marchar, la infanta doña Luisa regaló medallas de plata con cintas de los colores nacionales a los soldados y legionarios de todas las posiciones.

EL PRINCIPE D. FELIPE. UN LIBRO INTERESANTE

MELILLA 7. El príncipe D. Felipe de Borbón se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía.

En el libro de notas del cabo Onofre Samartín, llamado en Monte Arruit, se han encontrado noticias de gran interés, respecto a la situación de los prisioneros, además de varias poesías muy inspiradas.

DESERTORES DEL TERCIO EXTRANJERO

MELILLA 7. En el zoco El Arbaa, unos indígenas quebdanías han presentado a cuatro desertores del Tercio extranjero, a quienes han sorprendido cuando trataban de pasar el Muluya para internarse en la zona francesa.

ESTACION DE HIGIENE. CONVOY A TAXUDA. NUEVOS APARATOS DE AVIACION. LA AGUADA A HARDU. ENTIERRO DEL TENIENTE CANTALEJO

MELILLA 7. Han comenzado las obras de la estación de higiene que regala la Diputación de Vizcaya.

El nuevo convoy que se ha enviado a Taxuda ha sido ligeramente hostilizado por los moros, regresando sin novedad.

Se han incorporado a la escuadrilla de aviación tres aparatos tripulados por los capitanes Galatza, Fernández Mulero y Sanz Buruaga.

Bajo la dirección del capitán de Ingenieros D. Antonio Sarmiento, han comenzado los trabajos de alumbramiento de aguas para proveer a los defensores de la posición de Hardú.

Ha recibido sepultura el teniente D. José Cantalejo, que falleció en el hospital a consecuencia de las graves heridas que recibió en la toma del Gurugú.

DOS HERIDOS LEVES

MELILLA 7. Las heridas que sufre el comandante Abriat, ayudante del general Sanjurjo, carecen de importancia.

Fuó herido cuando llevaba órdenes de su general a la posición de la Esponja.

También la herida del capitán Carrillo, que le causaron al examinar unos planos con el general Sanjurjo, no inspira gran temor.

El general Berenguer, enfermo

Según manifestó anteanoche el ministro de la Guerra, se halla enfermo, aunque no de gravedad, el alto comisario, que ha tenido que guardar cama.

El general Berenguer sufre un fuerte catarro, que le ha obligado a no salir de sus habitaciones.

El regreso de Millán Astray a Africa

En el expreso de Andalucía salió el sábado por la noche para Málaga el teniente coronel jefe del Tercio de legionarios, D. J. Millán Astray.

A este heroico jefe, que lleva aún el brazo en cabestrillo, se le hizo una entusiasta despedida por el numeroso público que llenó el amplio andén del Mediodía.

Con el Sr. Millán marchan a Ceuta varias personas de su familia, el comandante Linares, el capitán Sr. Parro y varios oficiales legionarios.

Se vende en librerías: "La teoría de la relatividad de Einstein al alcance de todos", por D. Salvador Corbella Alvarez



EN MELILLA.—La infanta doña Luisa saliendo de la capilla del cementerio después de haber oído misa por los soldados muertos en campaña. (Fot. Litrán.)



EN MELILLA.—El zoco Reina negera. Los moros estableciendo sus tiendas en el zoco. (Fot. Lázaro.)

EN LARACHE

El ataque a un destacamento y a las posiciones de Akba-el-Kola y Tafersá

LARACHE 6. Desde el campamento de Teffer, se reciben noticias del brillante comportamiento de los soldados del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo durante los sucesos registrados en aquel sector.

El destacamento de Jadir, a dos kilómetros de Akba-el-Kola, fué atacado por los moros el día del asalto a dicha posición, llegando hasta la alambrada en número de 200 gritando que si se les entregaban los fusiles no los decapitarían, a lo que respondieron los atacados con una descarga cerrada que mató a varios e hizo huir a los restantes.

Estos bravos defensores del bloqueo aún dieron una nota de mayor entereza.

La línea telefónica entre Jadir y Tafersá había sido cortada por el enemigo, que se concentraba en el valle del Bukrús; y como el valiente sargento jefe del destacamento, Jesús González, no podía comunicar la noticia a las otras posiciones, reunió a su gente y preguntó si había algún voluntario para reparar la avería.

Se ofrecieron el cabo Andrés Antón del Valle y el soldado Antonio Romero Carrasco, quienes con gran riesgo lograron unir los alambres.

La posición de Tafersá fué atacada por todos sus frentes por unos 400 moros, sufriendo violentísimo fuego.

De una divisoria situada a unos 200 metros de Kesil (posición muy próxima) y 400

de Tafersá, un grupo de moros, cuyo número sería de 30, hostilizaba las dos posiciones, regando de proyectiles la segunda de las dos indicadas, que era dominada por la divisoria. La situación, por tanto, de Tafersá era peligrosa. Ya en ella habían sido heridos dos soldados. Era necesario que el enemigo abandonara la altura ante la inminencia de que hubiese más bajas. Las descargas que se hicieron desde las posiciones no lograron que el enemigo abandonase su emplazamiento; se hacía preciso salir a batirlo. El capitán de Tafersá ordenó entonces al jefe de la posición de Kesil que, dejando fuerza prudencial para la defensa, saliera al objeto de hacer abandonar al adversario el lugar desde donde hostilizaba.

Entonces, el teniente Cruz Urrutia, con 10 soldados voluntarios, salió, avanzando a rastras hasta el lugar desde donde partían los disparos del enemigo, que notó la salida de nuestras fuerzas.

A 20 metros de distancia, los rebeldes, advertidos de la proximidad de la guerrilla, efectuaron una descarga, matando a un soldado e hiriendo a otro.

Los nuestros, alentados por el teniente, lanzáronse al ataque con tal ímpetu, que los contrarios huyeron cobardemente, perseguidos por las balas de los nuestros, que en todos los momentos revelaron valor y entusiasmo extraordinarios.

ba, el soldado se dispuso a huir, y una noche, aprovechando un descuido de sus guardianes, los degolló con una navaja que tenía escondida entre la camisa y el pecho, y huyó llevándose su fusil y los de los moros que le vigilaban.

Al llegar al próximo campamento, Rodríguez fue felicitado por sus superiores.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

BILEAO 7. La Caja municipal de Ahorros de esta capital ha iniciado con 10.000 pesetas una suscripción con destino al llamado aguinaldo del soldado, con objeto de obsequiar a los soldados de Garelano y a

cuantos naturales de Vizcaya pasen en Africa las fiestas de Navidad.

EL «SILENE». DINAMITA Y MATERIAL DE GUERRA

CADIZ 7. Procedentes de Nueva York, desde donde viene directamente, ha fondeado el vapor francés «Silene», que conduce dinamita y otras materias explosivas y una importante cantidad de útiles para fabricar material de guerra.

EL «BRITANIA». LEGIONARIOS PARA CEUTA

CADIZ 7. Procedente de Nueva York y Oporto ha fondeado el vapor francés «Britania», que conduce numerosos emigrantes españoles y extranjeros que viajan por su cuenta, entre los cuales hay varios legionarios españoles que marcharán a Ceuta.

Los heridos

EL «ALICANTE»

CADIZ. Ha llegado el vapor «Alicante», trayendo a bordo a la señora y la hija del general Berenguer y 506 heridos y enfermos.

En el muelle había numerosas personas, todas las autoridades y la música del regimiento de Cádiz.

TREN-HOSPITAL NUMERO 3

CORDOBA. Ha llegado a esta capital el tren-hospital número 3, conduciendo a ferreo y heridos evacuados de Málaga. Esperaban en el andén el Ayuntamiento y comisiones de la Cruz Roja. Quedaron aquí 18 enfermos, continuando los restantes a Málaga.

GOBIERNO CIVIL

LA REINA PRESIDE EL PATRONATO DE CIEGOS

La Reina Doña Victoria ha aceptado gustosísima la presidencia del Patronato de ciegos, que el marqués de la Frontera fué a ofrecer a la augusta dama en bien de estos desvalidos.

UN ALBERGUE PARA OBREROS

Por disposición de Su Majestad el Rey, las 75.000 pesetas que donó el Sr. Vitorica de la indemnización recibida en el pleito de la famosa valle de la calle de Cédaceros se destinarán a construir un albergue para obreros sin familia.

COMIDA INTIMA

EN HONOR DEL DOCTOR JUARROS

El comandante médico D. César Juarros, ilustre psiquiatra, cuyos méritos es innecesario recordar, ha sido destinado a uno de los hospitales de Tetuán, donde prestará servicio.

Con este motivo, numerosos amigos del doctor Juarros pensaron obsequiarle con un banquete. Pero el ilustre médico rechazó rotundamente el homenaje y sólo aceptó una sencilla comida íntima, a la que asistieron los camaradas que suelen reunirse a diario en una simpatísimas tertulia.

La comida se celebró anteanoche y fué bien servida por el restaurante «El Bafno». Asistieron a ella, además del agasajado, el

Sr. Serrano Batanero, los doctores Samperlayo, Marinelli, Iacaba y Galarreta, don José y D. Valentín Peña, D. Jesús y don Salvador Rodríguez, D. Joaquín Cuadros el Sr. Zuazua, nuestro compañero Sol Jaquotot, el redactor jefe de LA TRIBUNA Sr. Serrano Anguita, y otras varias personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

El acto fué muy cordial. Naturalmente, no hubo brindis, limitándose los comensales a hacer votos por que Juarros obtenga en Africa los triunfos que hacen esperar su talento y su entusiasmo profesional.

A esos votos uno los suyos. LA TRIBUNA muy sinceramente.

Varias noticias

FALLECIMIENTO DE DOS MARTIRES DE ANNUAL

CARTAGENA. En el Hospital militar ha fallecido el sargento del regimiento de Ceriñola Francisco Alvarez Ros, que era superviviente de la hecatombe de Annual, donde le sorprendieron los terribles sucesos.

Fuó herido y hecho prisionero. Padeció horribles sufrimientos, pues para robarle los dientes de oro que llevaba, los moros le desrozaron la boca con una piedra.

Después de un largo y penoso cautiverio logró escapar, llegando a Melilla enfermo.

Ingresó en el hospital de Cartagena en el mes de septiembre.

También ha fallecido el cabo segundo del ligero de Artillería Jeremías Prieto, a quien le ocurrió exactamente lo mismo que al sargento Alvarez Ros.

Ambos cadáveres han sido enterrados esta tarde, habiendo presidido el duelo el gobernador militar y los coronales de la plaza, Comisiones de todos los Cuerpos del Ejército y

la Marina, y los soldados de la guarnición frances de servicio.

Concurrieron también dos bandas de música militar.

UNO DE LOS HEROES DEL COMBATE DE TIZZA. COMO SE LIBRO DEL CAUTIVERIO

SANLUCAR DE LARRAMEDA. Ha llegado a Trebujena el soldado de Regular de Melilla Salvador Rodríguez Rosado, nativo de este pueblo, que viene con licencia de convaleciente.

El vecindario de Trebujena le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Salvador Rodríguez fué herido en uno de los combates de Tizza, pero se negó a retirarse de la línea de fuego, y, extenuado por la pérdida de sangre, cayó en poder del enemigo y fué trasladado al campo moro.

Durante su estancia entre los rebeldes, Salvador experimentó grandes sufrimientos, y, por último, enteróse de que los moros habían determinado matarle para vengar la muerte de algunos individuos de la cabila.

Para librarse del peligro que le amenaza-



COMIDA INTIMA.—El doctor Juarros y algunos de los amigos que le obsequiaron el sábado con un banquete.

El crimen cometido en el correo de Galicia

EN BUSCA DE LA VERDAD

¿Es culpable Balbuena? La hipótesis del suceso. La inocencia de "El Feo de Veguellina". Lo que dice "El Rabia". Habla Balbuena

Terminamos nuestra última información firmando la mejor defensa de D. Marcelino Balbuena podría encontrarse en la propia denuncia formulada por José Alonso (a) «el Feo de Veguellina», sin que ello quiera decir, y nos interesa salir al paso del equívoco a que pudiera prestarse nuestro juicio, que hoy día, por la denuncia en sí, pueda llegarse a la conclusión de la inculpabilidad.

Es decir, que la manera de formularse la denuncia que ha abierto el paso al nuevo sumario y su contenido, tienen tal precisión de detalle que bastarán determinadas diligencias para dejar evidenciado si se trata de una denuncia verdadera o de una fábula. Y como quiera que el digno juez instructor trabaja con singular empeño por el descubrimiento de la verdad, sea cual fuere, no se le deben regatear medios y elementos para el desempeño de su cometido, que en la presente ocasión lleva a cabo de tal modo que honra a la carrera a que pertenece.

En una palabra: no puede responderse a la pregunta de si es o no culpable Balbuena, pero creemos finalmente que pueden ponerse los medios, tanto por las acusaciones como por la defensa, para que, rápidamente, la curiosidad pública quede satisfecha y el nombre del Sr. Balbuena quede libre de toda acusación o definitivamente envuelto en ella por pruebas que no ofrezcan género alguno de duda.

LA APOTEOSIS DEL SUCESO

El cronista ha procurado en su visita a la ciudad de Santa Teresa escuchar a unos y otros la impresión que han producido las nuevas actuaciones, obligado comentario en tertulias y centros de reunión; e intentamos decir que hay opiniones para todos los gustos y que se observa la falta de una orientación fija respecto a la supuesta inculcación por parte del Sr. Balbuena en la comisión del delito; en cambio, en lo que parece que va haciéndose más luz y las pruebas indicadas denotan más persistencia es en señalar los nombres de los que tuvieron intervención material. Algunas personas con quienes hemos hablado de este asunto, que vienen siguiendo paso a paso, suponen que el elemento director del concierto fué «Agustín Cabezón Vilorta», cuyo verdadero nombre, como ya hemos dicho, es el de Agustín Rodríguez Moreno; que éste, en unión de «José Amor González (a) Bocarrota», fueron los que, penetrando en el departamento en que se hallaba durmiendo el Sr. Miranda, le produjeron la muerte mientras vigilaban las entradas al vagón «Francisco, el del Berrón», y «Pedro Ortega Rafael (a) el Rabia». Esta es la creencia de muchos, y no sería difícil suponer que la actuación del Juzgado se orientase en tal sentido.

De todos ellos, en la cárcel de Avila únicamente vimos a «el Rabia», teniendo que lamentarse para bien de la justicia que aún no habían sido encontrados los restantes. ¿Ha-

brá que esperar a que los policías alemanes los detengan!

Los cuatro estuvieron ausentes y regresaron a León la misma noche en que el crimen se cometió.

¿LA INOCENCIA DE «EL FEO DE VEGUELLINA»?

La conferencia que tuvimos con José Alonso nos produjo una impresión que no tenemos inconveniente en reflejar: la de que «El Feo» no debió intervenir en la ejecución del crimen. Pudo estar enterado y callar mientras el dinero le permitía una vida de relativo desahogo; pero parece hallarse comprobado documentalmente en el sumario, según noticias que pudimos adquirir, que cuando se daba muerte a D. Remigio Miranda, José Alonso se encontraba en determinado sitio; y si esto es así, si se llega a probarse plenamente ese extremo, toda la labor que realiza el Juzgado instructor de la nueva causa se podrá dar por bien empleada si se consigue declarar la inocencia de un injustamente condenado. Y, naturalmente que, declarado que fuese que «el Feo de Veguellina» no tuvo intervención en la muerte de D. Remigio Miranda, las sospechas sobre «Bocarrota», «Vilorta», «el del Berrón» y «el Rabia» adquirirían más consistencia. De ahí, tal vez, el porqué la acción judicial se encamine preferentemente a evidenciar la inculpabilidad de José Alonso, como punto de partida para descubrir a los verdaderos autores y ejecutores del monstruoso crimen.

LO QUE DICE «EL RABIA»

En cambio, la impresión que «el Rabia» produjo al cronista no es la que «El Feo» permite formar. «El Rabia» elude las respuestas, y sus palabras se encaminan fijamente a lamentarse de que se le confundía con «los otros», como él dice.

Si nuestros informes no mienten, «el Rabia» ha incurrido en contradicciones de bulto al declarar, detalle bastante significativo, si se tiene en cuenta que en el Penal donde se hallaba extinguiendo condena cuando se celebró el juicio oral, parece ser que no se recató de tildar de «primos» al «Feo de Veguellina», agregando que él sabía perfectamente los nombres de los verdaderos autores, lo que no tenía inconveniente en manifestar, porque «a él ya nada podía ocurrirle». Sin embargo, cuando ha empezado a ver las orejas al lobo y a darse cuenta de lo que aún puede ocurrirle, ha cambiado de táctica, y su locuacidad se ha transformado en una reserva tal que la impresión que produce no es de las más favorables.

¿No será, pues, posible que la pista que se sigue sobre los supuestos verdaderos autores tenga graves visos de certeza, aun cuando resulte una fábula la existencia del inductor?... Indudablemente, el no hallarse aún capturados el «Bocarrota», «el del Berrón» y «Vilorta», ha de ser de una gran dificultad para el esclarecimiento de extremos de importancia.

HABLA BALBUENA

Comprendiendo el cronista que la figura más saliente del nuevo sumario es la del procesado, D. Marcelino Balbuena, por ser la que más se destaca y la que con mayor pasión provoca discusiones y comentarios, decidimos entrevistarle.

Apenas tuvo noticia de nuestro deseo, se apresuró a complacernos, y bien pronto nos encontramos frente a frente.

—Vengo—le dije—dispuesto a escucharle a usted, y como tiene fama de no querer cuentas con los periodistas...

—¿Yo?—nos respondió asombrado—. Usted me merece todo género de garantías. Puede disponer de mí, que me encuentro dispuesto a complacerle en todo.

—¿En todo?

—En todo.

—¿Hasta permitir que le retrate?

—Sí, señor; y a publicar el retrato.

—Pero si dicen que a otros compañeros no les dispensó tales favores.

—Puede ser que así sea; pero a usted nada le negaré.

—¿Y siendo la primera vez que nos ve-

—En efecto; es la primera vez; pero su nombre ya lo conocía. Venga, venga el fotógrafo y que tire todas las placas que usted guste.

Y uniendo la acción a la palabra, bien pronto obtuvimos la fotografía que ofrecemos a nuestros lectores.

—¿Cuáles fueron las primeras noticias que



Don Marcelino Balbuena, a quien se acusa de haber inducido a cometer el crimen.

usted tuvo de que se le acusaba a usted de inductor en el crimen cometido en la persona de su cuñado?

—Verá usted; estando en Bilbao, y bajo el pesar que la desgracia nos produjo a todos, mi cuñado Bonifacio Miranda me dijo un día que se hablaba de mí. Pero, no di importancia a la especie; ¡estaba tan tranquilo!... Continué en Bilbao hasta el 11 de diciembre, y luego marché al Barco de Valdeorras a pasar la Nochebuena.

—¿Declaró usted en el sumario anterior?

—Sí, señor, y me presentaron delante del «Mellao» (Sánchez Navarro), de Sandalio y del «Feo», los tres que están condenados, a ver si me conocían.

—¿Y qué dijeron?

—La verdad: que nunca me habían visto ni me conocían.

—¿De modo que eso lo afirmó «el Feo de Veguellina»?

—Como usted lo oye.

—¿Sospechó usted en los primeros momentos de quiénes pudieran ser los autores del crimen?

—No, señor; pero más tarde recayeron sospechas sobre Esteban Sánchez y Sandalio Villar, y entonces, yo mismo me dispuse a capturarlos, marchando en un automóvil a Cisterna, en unión de D. Nicanor Miranda, hermano de mi cuñado y del Sr. Bustos, capitán de la Guardia civil.

—¿Y se los detuvo entonces?

—Sí, señor; los capturó el Sr. Eustos.

—¿Qué dijeron ellos?

—Estaban declarando que se había encontrado al «Feo de Veguellina», manifestándole que venía huyendo porque le perseguían de cerca, y era el autor de la muerte de mi cuñado. Por eso siguieron las diligencias hasta dar con José Alonso.

—Supongo que usted no ignorará el cargo principal que se le hace.

—Sí, dicen que yo di dinero porque asesinaron a mi cuñado. ¿Qué finalidad iba yo a perseguir con eso?

—Se habla de cuestiones económicas entre la familia.

—¿Si no podían existir! Mi hermana, es cierto que había fallecido sin testar; pero nosotros habíamos llegado a una inteligencia con mi cuñado, y sobre todo, no se trataba de ningún caudal fabuloso que pudiera llevarle a ningún hombre a perder la razón del modo que sería necesario perderla para idear semejante monstruosidad.

—¿De modo que no es cierto que usted estuviera el día 4 de noviembre en la taberna de «la Concha la de Trabajo» a hacer entrega de 15.000 pesetas a los autores del crimen?

—¡Falso! ¡Completamente falso! En esos días yo no me moví de Bilbao. ¡Ya deseaba yo encontrar en mi calvario una persona a quien poderla contar todo para que el público lo sepa!

—Pues aquí me tiene usted a mí dispuesto a no suprimir ni una tilde, ni una coma. Si ga, siga usted.

—Pues verá usted: cuando en este sumario me trajeron a mí a declarar, fui presentado en unión de mi cuñado Alfredo Barthe, de lante de «el Rabia», a fin de ver si éste reconocía entre los dos al que dicen que fué a llevarles el dinero el día 4 de noviembre a la taberna de Concha.

—¿Y qué resultado dió la diligencia?

—Que «el Rabia» dudaba o aparentaba dudar, pues a ninguno de los dos nos había visto nunca, y, por fin, a insinuaciones que se le hicieron de que tenía el pelo algo blanco el que estuvo en la taberna, se eucará conmigo.

—¿Luego le reconoció a usted?

—¡Naturalmente! ¡Si de los dos, yo sólo soy el que tengo el pelo algo blanco!

—¿Es decir que le conoció a usted?

—Por el pelo. Sin duda alguna le habían dado ese detalle, y tuvo necesidad de fijarse mucho en él; pero por la cara no me conocía. ¡Cómo me iba a conocer, si era la primera vez que me veía! Además, luego dijo que me vio entrar en la taberna; pero que no entregué dinero alguno, y usted comprenderá que los detalles de una escena tan significativa, no son de los que fácilmente puedan olvidarse, permitiendo incurrir en tamañas contradicciones.

—¿De modo que usted no conocía a «el Feo»?

—No, señor; no le había visto nunca.

Ofrecí un cigarrillo al Sr. Balbuena e hicimos un alto en el diálogo. Realmente, la escena que se supone tuvo lugar en casa de «Concha la de Trabajo» merece toda atención. De ahí que siguiéramos hablando de ella bastante tiempo; mas como para reflejar nuestra conversación se precisaría un espacio del que hoy no disponemos; aquí hacemos punto final, y en la próxima información reanudaremos nuestra entrevista, que, como ve el lector, no deja de excitar la curiosidad.

SOL JAQUOTOT

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Madrid

EL DESPACHO AUXILIAR que funcionaba en la Carrera de San Jerónimo, número 31, ha sido trasladado a la calle de Cádiz, número 9, donde está abierto, de nueve de la mañana a nueve de la noche, todos los días del año, para la admisión de empeños de alhajas y ropas.

CENTRAL.—Sala de ventas (plaza de las Descalzas, 2). En los días hábiles, del 5 al 16 del corriente, por la mañana, se venderán las ropas empeñadas en el mes de febrero de 1921.

BOLETÍN DE VENTAS, a cinco céntimos.

SEILOS DE AHORRO.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a una peseta en la central y sucursales, y son útiles para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempeños y renovaciones de alhajas y ropas.

Almacén
de
Joyería, Relojería,
Platería

Daniel Inclán

MONTERA, 23. MADRID

Venta al por mayor y menor. Exportación a provincias y América. Comprando en esta Casa obtendrá un 30 por 100 de economía sobre las demás.

LA TARDE POLITICA

IMPORTANTE REUNION EN CASA DEL SR. MAURA

Desde esta mañana comenzó a circular el rumor, en torno a los acontecimientos políticos que vienen sucediéndose estos días...

Este nada dijo esta mañana a los periodistas que fueron a visitarle. Posteriormente, se supo que la reunión se iba a verificar.

UNA REUNION MISTERIOSA

Sin que podamos explicarnos la causa, los jefes liberales han querido reanudar su reunión de hoy de un absoluto misterio.

De lo ocurrido en la reunión no se ha traslucido nada, hasta ahora, por el empeño que todos los reunidos han puesto en esquivar la información.

LOS JEFES LIBERALES Y LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS SE REUNEN CON EL SEÑOR MAURA

Para las cinco de la tarde citó el Sr. Maura, en su domicilio, a los jefes liberales y a los presidentes de las Cámaras.

El primero en llegar fue el conde de Romanones, el cual se encerró en evasivas, tanto por lo que se refiere a la reunión previa de los liberales, cuanto por la que se iba a celebrar en aquel momento.

Desde luego, dijo que la reunión gira, naturalmente, en torno a su proposición incidental.

Respecto a la reunión de liberales, la calificó de sencillo cambio de impresiones.

Momentos después llegaron a casa del señor Maura, en el mismo automóvil, los presidentes de ambas Cámaras, los cuales parece que estuvieron en el domicilio del señor Sánchez Guerra cambiando también impresiones.

No hicieron manifestación alguna a los periodistas, mostrándose sorprendidos de que tuviéramos noticia de la reunión.

Don Melquiades Alvarez, que llegó después, dijo que para él no había habido reunión de liberales, puesto que sólo había estado con ellos unos dos minutos.

Un periodista le preguntó: —En el caso de que en la reunión de esta tarde se acuerde la discusión en el Parlamento del proyecto de ley de Recompensas, ¿piensa usted intervenir?

—¿Pero ustedes creen que va a haber recompensas?

El marqués de Alhucemas se limitó a decir que la reunión previa de los liberales no había pasado de un cambio de impresiones, encerrándose para todo lo demás en un absoluto mutismo.

El Sr. Alba, que calificó de igual manera la reunión que acaban de celebrar, a la pregunta de si intervendría en el debate sobre las recompensas, dado con que este proyecto se pusiese a discusión, contestó:

—Si que es una pregunta. Pero, en fin, después que salgamos de aquí contestaremos a esa y a todas las preguntas satisfactoriamente.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa celebrándose en el domicilio del señor Maura tan importantísima como misteriosa reunión.

¿En qué acabará todo?

ga, Bélgica y Portugal, TODOS JUNTOS, representó sólo algo más de LA MITAD DE LOS DERECHOS CON QUE SE INTENTA GRAVAR LA IMPORTACION DE LAS BOMBILLAS ELECTRICAS EN ESPAÑA.

Hay que tener muy en cuenta que todos estos países, con la sola excepción de Portugal, poseen una industria nacional de lámparas eléctricas, a la que están en la obligación de proteger con un Arancel adecuado; mientras que esta industria se encuentra en España, en su inmensa mayoría, en manos de un Trust extranjero.

Los derechos de importación para lámparas eléctricas en los diez principales países de Europa son los que siguen:

Table with 3 columns: País, Por kilo, peso neto, En pesetas aproximadamente. Rows include Inglaterra, Bélgica, Portugal, Dinamarca, Alemania, Suiza, Noruega, Italia, Suecia, Francia.

Los nueve países más importantes de Europa, todos ellos con industria propia de bombillas eléctricas, perciben por término medio, aproximadamente, PESETAS 2,25 POR KILO DE PESO NETO, como derechos de importación.

LOS GOBIERNOS DE ESTOS PAISES ESTIMAN, PUES, QUE ESTA TARIFA BASTA PARA LA SUFICIENTE PROTECCION DE SU INDUSTRIA NACIONAL. ¿Por qué razones se intenta proteger en España una industria extranjera, que cada año sustrae muchos millones del país, por medio de un arancel que resulta QUINCE VECES más elevado que la tarifa media de los diez países más importantes de Europa...

Si se quiere desvirtuar nuestra exposición diciendo que las nuevas tarifas se calculan para poder servir de base para negociaciones de tratados de comercio con otros países, y que desde luego pueden aún admitir ciertas reducciones con el fin de obtener así determinadas compensaciones, debemos decir que tal conducta sólo estaría justificada para CON AQUELLOS PAISES QUE PROCEDIERAN CON ESPAÑA DE UNA MANERA PARECIDA.

Ultimas noticias de la guerra

EL «VICENTE LA RODA»—EN CABO DE AGUA VUELVE LA TRANQUILIDAD—VIVERES PARA SUS HABITANTES

CHAFARINAS 7. El vapor de la Transmediterránea «Vicente la Roda» ha traído a estas islas considerable correspondencia y valores con destino a estas guarniciones.

En Cabo de Agua, los moros transitan por el poblado dedicados a la venta de sus productos, como antes de ocurrir los sucesos de julio, reinando absoluta tranquilidad.

Varias familias que se refugiaron en estas islas, regresaron a Cabo de Agua, no pudiendo efectuar todas por haber sido destruidas las casas edificadas fuera del poblado, entre ellas la Casa de Correos, donde se refugiaban los rebeldes, que fué demolida por la artillería de la posición y de los buques de guerra.

El vapor «Juan de Juanes» trajo también un importante convoy de víveres, que será transportado a Cabo de Agua en el bote a motor del servicio de Intendencia.

El asesinato del jefe del Gobierno japonés

SE TRATA DE UN COMLOT POLITICO

LONDRES 6. Según telegramas de Tokio, el presidente del Consejo, señor Hara, asesinado vilmente ayer, ocupaba el Poder desde 1918, y que a partir de su elevación a la presidencia del Consejo del Japón la oposición venía haciendo la vida imposible al Gobierno, sobre todo en lo referente a la implantación del sufragio universal.

La opinión pública cree que el crimen obedece a un complot político.

DIMISION DEL GOBIERNO JAPONES

TOKIO 6. El Gobierno japonés, después de celebrar anoche un Consejo extraordinario para tratar de los honores que ha de rendir la nación al cadáver del presidente, del Gobierno, Sr. Hara, asesinado ayer, acordó presentar la dimisión en pleno, siéndole admitida por el Mikado.

Situación financiera

COMENTARIOS DE HOY

Algo movida ha estado la Bolsa hoy: la Deuda reguladora, algo ofrecida en partida, cediendo 20 céntimos, y más pedidos los pequeños; el Exterior, más solicitado, gana 20 céntimos, quedando a 81,60 dinero.

Los amortizables, algo pedido el viejo, y el nuevo sostiene su cambio de 90,75 por 100; también firmes los Tesoros, sosteniendo su cambio de 100,50 en la serie B y 100,60 en la A.

Sostenidos los Tabacos a 270.

Bastante más ofrecidas las acciones Alicantes, que pierden cinco puntos, quedando a 256, y las Nortes pierden ocho enteros, quedando a 275; las obligaciones Alicantes sostienen su cambio, 81,50; flojos los Ríos, quedando ofrecidos a 250, y las cédulas Argentinas a 2,27.

En el corro de moneda se cotizan: Francos: 400.000, a 53,80; 200.000, a 53,85; y 100.000, a 53,90. Libras: 2.000, a 29,06; 1.000, a 29,05; y 500, a 29,01. Marcos: 350.000, a 2,65; 1.000.000, a 2,55; y 2.575.000, a 2,60. Liras: 25.000, a 30,35; y 100.000, a 30,20. Suizos: 50.000, a 138,15.

El niño muerto anteayer por un automóvil

El niño muerto anteayer tarde por un cauto en la plaza de España, hecho de que dimos cuenta en nuestro número del sábado, ha sido identificado. Se llamaba Luis Vázquez Biehar y estaba domiciliado en la calle de la Ilustración, núm. 22. Tenía ocho años.

El cadáver fué trasladado desde la Casa de Socorro del distrito del Hospital al Depósito, por orden del juez de guardia.

El cauto que le atropelló tiene el núm. 6.315, es propiedad de D. Luis Larrañaga, que lo condujo el pasado miércoles, con el conductor J. de Teo Chambe.

DE INTERES GENERAL

El nuevo Arancel para las lámparas eléctricas favorece solamente a un "trust" extranjero

Las graves consecuencias que para el consumidor español tendrá la elevación del Arancel

III

Antes de estudiar las graves consecuencias que la elevación de los derechos de importación para las bombillas eléctricas podrían tener en lo que se refiere a las relaciones comerciales de España con otros países es necesario volver a insistir sobre algunos puntos que completan nuestros trabajos anteriores.

En primer lugar debemos rectificar un error contenido en nuestro primer artículo. Decíamos en él que los derechos de importación previstos en el nuevo Arancel para las lámparas eléctricas eran de pesetas 12 oro por kilo. Según nuevas informaciones más recientes, los derechos propuestos por la Comisión se elevan a pesetas 16 oro por kilo, peso neto de las lámparas, mas el peso del embalaje interior, resultando que la tarifa proyectada corresponde a unas 24 pesetas oro por kilo de peso neto.

cel para las lámparas eléctricas eran de pesetas 12 oro por kilo. Según nuevas informaciones más recientes, los derechos propuestos por la Comisión se elevan a pesetas 16 oro por kilo, peso neto de las lámparas, mas el peso del embalaje interior, resultando que la tarifa proyectada corresponde a unas 24 pesetas oro por kilo de peso neto.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta acerca de la situación que crean las nuevas tarifas, señalaremos otra vez el hecho de que el nuevo Arancel representa un verdadero record porque sobrepasa en un 300 por 100 (trescientos por ciento!) a la tarifa más elevada que se percibe en Europa. Resulta aún más clara la enormidad que se intenta cometer si se tiene en cuenta que la proyectada tarifa española es aproximadamente un 60 por 100 (sesenta por ciento) SUPERIOR A LA TOALIDAD DE LOS DERECHOS DE IMPORTACION QUE LAS BOMBILLAS ELECTRICAS PAGAN EN LOS DIEZ PRINCIPALES PAISES DE EUROPA JUNTOS. La suma de los derechos de importación que se perciben sobre las lámparas de incandescencia en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Suiza, Suecia, Dinamarca, Norue-

Comerciantes e industriales

La Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial ha acordado invitar a los comerciantes e industriales, que no sean socios de este Círculo, a que se suscriban satisfaciendo la cuota de entrada, o suscribiendo participaciones del edificio social, pues en breve se han de elevar los derechos por ingresos.

COMO SE ESPERABA

El Ayuntamiento aprueba la elevación de tarifas de tranvías

Como anunciábamos el sábado, a las seis de la tarde, se reanudó la sesión en el Ayuntamiento, aprobándose por 25 votos contra 6 el dictamen sobre los tranvías, el cual copiamos íntegro por ser de gran interés.

Dice así:
«En un plazo máximo de seis meses establecerá las reformas proyectadas para evitar las interrupciones en el servicio por falta de fluido, y que son:

1.º Instalar un cable desde la Central Norte a la subestación de San Bernardo para que la Unión Eléctrica Madrileña pueda suplir las faltas de la Hidroeléctrica, que es la que actualmente suministra el fluido; asimismo se establecerá una turbina de vapor de 10.000 caballos para que los abonados de la Unión Eléctrica Madrileña no puedan resultar perjudicados con esta solución.

2.º La Compañía pondrá en circulación los 80 coches nuevos que indica en su nota, y en la forma y plazos allí indicados, haciendo la salvedad que el aumento de los 24 coches que cita para las líneas números 3, 6, 7, 22, 27, 32 y 39, en la número 3, que denomina Sol-Salamanca, lo amplíe al recorrido de Salamanca-Quevedo, que es la que conocemos por el número 3.

3.º No podrá implantarse la variación de tarifas en el segundo y tercer grupos a que se refiere el aumento de 26 y 30 coches, respectivamente, hasta tanto no estén por completo implantadas y reorganizadas todas las líneas del primer grupo con la entrada en servicio de 24 coches nuevos; debiendo la Compañía ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento con la antelación debida, expresando el número de coches y el horario que ha de regir.

4.º De no cumplirse la condición anterior en todas sus partes, quedará sin efecto la autorización para la elevación de tarifas.

5.º No podrán comenzar a implantarse las nuevas tarifas en cada grupo de líneas sin que previamente se hayan puesto en circulación en ellas todos los nuevos coches afectos a cada grupo, y previo anuncio al público con ocho días de antelación.

6.º La Compañía establecerá los servicios de transportes de mercancías desde las estaciones de los ferrocarriles a los mercados, en un plazo de seis meses, y comprometiéndose a encargar inmediatamente el material móvil para el completo funcionamiento de este servicio.

7.º La Compañía, siempre que no la resulte imposible, por la atención a los servicios ordinarios, facilitará al Ayuntamiento las vagonetas motores y remolques de su propiedad, con el fin de realizar el arrastre de basuras.

8.º Este servicio se organizará por previo acuerdo entre la Jefatura del servicio de Limpieza del Ayuntamiento y el delegado de la Compañía, armonizando las necesidades de ambas entidades.

9.º La Empresa establecerá, en un plazo de tres meses, el servicio de las paralelas en la Puerta del Sol en las líneas de Preciados y Glorieta de Ruiz Jiménez.

10.º Que la Empresa, en un plazo de tres meses, se comprometa a dar comienzo a las obras y éstas continúen sin interrupción hasta la completa instalación de las nuevas líneas que tienen concedidas, como son la de Príncipe de Vergara (Alcalá a Diego de León) (b) y Bárbara de Braganza, por Florida y Salesas, a Recoletos (a).

11.º Igualmente que la Empresa active y procure se reanude la tramitación de aquellas líneas en que estuviese interrumpida, tales como la de la plaza del Progreso a la calle del Duque de Alba (e), Hipódromo a Santa Engracia, por Ríos Rosas (g) y Ventas del Espíritu Santo al cementerio de la Almudena (e), dando el excelentísimo Ayuntamiento toda clase de facilidades para la instalación de esas nuevas líneas.

12.º Que el cambio o transformación de las líneas de vía estrecha por vía ancha, en el trayecto de Atocha a Norte y Fernando VI a plaza de Olavide, el Ayuntamiento facilitará toda gestión que la Empresa realice a este fin; pero tendrá la misma que solicitarlo previamente del ministro de Fomento, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 115 del reglamento de 24 de mayo de 1878, dictado para la aplicación de la vigente ley de Ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877.

13.º Que la línea de la plaza de la Constitución a la Puerta del Ángel, la Empresa la prolongue hasta el campamento, como asimismo la de la Prosperidad, desde la calle de López de Hoyos hasta empalmar con el tranvía de la Ciudad Lineal, pasando por la Ciudad Jardín, previa solicitud del ministerio de Fomento.

14.º La Compañía de Tranvías reconocerá al excelentísimo Ayuntamiento la facultad de establecer una intervención durante los cuatro últimos años de una concesión tranviaria en la línea correspondiente, a fin de asegurar la efectividad de la reversión y conocer el valor y funcionamiento de la línea en sí misma y en relación con las demás que con ella integran una misma red.

15.º Que en aquellas concesiones en que no se hubiese determinado concretamente la obligación de la Compañía de conservar, no sólo la vía, sino también la faja de 0,50 metros a cada lado de los rieles, se entenderá hecha la aclaración de que incumbe a la misma dicha conservación.

16.º En lo concerniente a las tarifas, la Compañía se ajustará para su variación a los principios siguientes:

Primero. Que no se recarguen en el precio los trayectos de barriadas obreras, como son los de Guindalera y Prosperidad, que deberá subsistir la tarifa actual de 0,20 pesetas en el de Red de San Luis a Prosperidad.

Segundo. Que se conserve el precio de 0,05 pesetas en la línea número 23 de la Fuentezuela, partiendo los coches de esta línea desde la plaza de la Constitución.

Tercero. Que de conformidad con el principio sentado por la Compañía, de que en ningún caso se graven los precios en los recorridos, de cabezas de líneas hasta el final del trayecto, únicamente se modificarán los intermedios; así, por tanto, se mantendrá la tarifa de 0,15 pesetas en la línea de Sol-Embajadores, como igualmente en la línea número 27 de Sol-Delicias. En la línea número 26 de Cibeles-Puente de Toledo se rebajará el precio actual de 0,20 pesetas al de 0,15 pesetas, todo el trayecto. Y de la misma forma, en la línea número 37 de Cibeles-Puente de la Princesa se rebajará a 0,15 pesetas el actual de 0,20 pesetas.

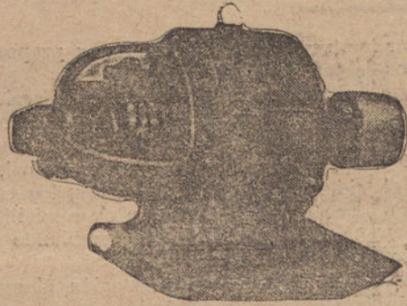
Cuarto. La Compañía establecerá un servicio especial desde la plaza de Alonso Martínez a Cuatro Caminos, con precio de 0,10 pesetas, a semejanza de lo que hoy se verifica entre la Glorieta de Bilbao y Cuatro Caminos.

Quinto. Que no se modificarán los servicios establecidos actualmente, sobre todo aquellos que afectan a barriadas obreras, como sucede con la línea número 40 de Prosperidad a la plaza de Alonso Martínez.

Sexto. La línea número 2 de Sol-Argüelles subsistirá, haciendo servicio diario, con tarifa de 0,15 pesetas todo el recorrido.

Séptimo. La línea número 1 de Sol-Salamanca se restablecerá nuevamente con la tarifa de 0,15 pesetas todo el trayecto.

Electromotores GRANDES EXISTENCIAS



RAMON CORBELL

MADRID: Marqués de Cubas, 5 Apartado 575

Motors para corriente trifásica.

Representante de la "ELECTRICIDAD", S. A. Sabadell

Y, por último, que el excelentísimo Ayuntamiento queda enterado de las nuevas líneas que proyecta instalar la Empresa desde la Puerta de Hierro a la Glorieta del Puente de San Fernando y desde esta Glorieta al final de la Cuesta de las Perdices.

EN TOLEDO

El señor Solano hablará de Marruecos

TOLEDO 7. El diputado reformista señor Solano hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes:

«Considero que el Parlamento debe dar a conocer su criterio, basado en la verdad que expresen los diputados, como fieles portavoces de la opinión popular. El problema fundamental de la colonización no es cuestión de métodos, sino de prácticas ni de ideas, sino de hombres. Todos los Gobiernos anteriores al desastre tienen parte de culpa en el mismo, y, por consiguiente, no deben ser los encargados de liquidarlo. Hace falta gente nueva, y conste que al hablar así no pretendo yo convertir en plataforma política lo que he dicho en la Cámara popular.»

Añadió el Sr. Solano que, aunque se ha afirmado que nuestro ejército en Africa dispone de material moderno de campaña, él puede asegurar que allí se lucha casi en las mismas condiciones que durante el año 1909, y que, en su opinión, el alto comisario, inspirado en un erróneo patriotismo, ha guardado silencio sobre esa falta.

Considera digno de todo elogio al general Berenguer y se muestra optimista en cuanto al éxito de las operaciones; pero es preciso manifestar al país cuando terminarán y como han de darse por terminadas.

Es partidario de las recompensas, en lo que coincide con el criterio exteriorizado por las grandes naciones durante la guerra europea.

CARLOS Y ZITA

Los reyes en el destierro

DESPOSEIDOS

BUDAPEST 6. La Asamblea nacional reunida con carácter extraordinario, aprobó por unanimidad, en primera y segunda lecturas, el proyecto por el cual se desposee a todos los derechos presentes y futuros al rey Carlos y a todos los miembros de la casa de los Habsburgos.

CAMINO DEL DESTIERRO

BUCAREST 6. Comunican de Orsova que han llegado en tren especial los ex reyes de Hungría Carlos y Zita, con séquito.

Aguardarán en este puerto la llegada del crucero acorazado inglés «Cardiff», que según noticias ha salido hoy de Constantinopla.

En dicho buque, como se sabe, se embarcaron los ex monarcas de Hungría.

CONSTANTINOPLA 6. El crucero acorazado inglés «Cardiff» ha zarpado con rumbo Orsova, en donde embarcarán a su bordo los ex reyes de Hungría.

DECLARACION DE LA ASAMBLEA

BUDAPEST 7. La Asamblea nacional aprobó en tercera lectura la ley de desmembramiento del ex emperador Carlos.

Estipúlase en la nueva votación que, habiendo cesado de existir el régimen monárquico tradicional en el Estado húngaro, la nación recobra su libertad para elegir un nuevo soberano, aplazando la elección hasta un momento más propicio.

UN DECRETO DE AMNISTIA

BUDAPEST 7. Ayer ha sido publicado un decreto, concediendo la amnistía a los que participaron en el reciente movimiento revolucionario, a excepción de los jefes del complot.

También se conceden los beneficios de amnistía a los jefes de los Comités o dentales, a condición de que obedezcan proclama del Gobierno.

Igualmente son amnistiados los que, por motivos de indignación patriótica, hayan cometido delitos contra los factores de la pasada revolución.

EL INTERNAMIENTO DE D. CARLOS

LONDRES 7. Telegrafían de Lisboa «Daily Mail» que el Gobierno portugués aceptado el internamiento del ex rey Carlos en las islas Madera.

EN EL VATICANO

Ceremonia en honor de Pío X

ROMA 6. En la capilla Sixtina se celebró ayer una solemnisima ceremonia en memoria del Papa Pío X.

Asistieron el Sumo Pontífice, Benedicto XV; todos los miembros del Sacro Colegio de cardenales y el Cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano.

PINEDA MONTERA - TELEFONO 46-48



TELECOMUNICACION Y ELECTRICIDAD, S. A.

-- Barcelona - Bilbao - Madrid - Vigo --

Instalaciones telefónicas y de alumbrado eléctrico

Especialidad en las de telefonía privada y en las de enlace con la Central urbana.

CASA EN MADRID

OFICINAS Y EXPOSICION:

Calle de Santa Catalina, 12

TELEFONO 273-M.



LAS SEÑORITAS AUXILIARES DE LA DEUDA

Nos ha visitado una Comisión de señoritas auxiliares de la Deuda, que recientemente fueron declaradas cesantes por no ser necesarios sus trabajos.

Este, según nos manifiestan, no es el verdadero motivo, por cuanto en dicho departamento oficial el trabajo que hacían las señoritas auxiliares está abandonado, y como es natural, se acumula más cada día.

Diferentes veces las señoritas visitaron al ministro de Hacienda, Sr. Cambó, el que en todas las ocasiones se ha mostrado propicio a su readmisión; pero manifestándolas que para ello es preciso que se le haga saber que en la Deuda falta personal.

Esperamos del director general de la Deuda que haga la propuesta al ministro, para que las mencionadas señoritas auxiliares vean cumplidos sus deseos, y principalmente para que no se abandone ni aglomere el trabajo que ellas venían haciendo.

UNA ASAMBLEA

Los inspectores de Primera enseñanza

SESION DE CLAUSURA

El sábado terminó la discusión de los temas del cuestionario sometido a deliberación de los assembleístas, y estos formularon acto seguido las conclusiones que fueron aprobadas en la sesión de clausura que se celebró a las doce de la mañana de hoy, presidida por el ministro de Instrucción pública, Sr. Silió.

El presidente de la Asamblea pronunció un discurso resumiendo las deliberaciones y concretando las aspiraciones de la clase.

El Sr. Silió prometió estudiarlas con cariño y atenderlas en lo posible, llevando a la «Gaceta» cuanto sea factible y con la mayor premura.

Seguidamente se eligió la Junta directiva de la Asociación Nacional de Inspectores de Primera enseñanza, quedando formada por D. Luis Linares Becerra, presidente; D. Antonio J. Onieva, vicepresidente; doña Juliana Tarregó, secretaria; D. Gaspar Sánchez, tesorero, y doña María Quintana, D. Eladio García y D. Emilio Lillo, vocales.

DE TODO

ASOCIACION DE LA PRENSA

En la vacante producida por fallecimiento del doctor Medina, ha sido nombrado con carácter interino y para asistir en unión del doctor Muñoz, a los socios del distrito de Palacio, el prestigioso doctor

D. José Palancar, que tiene su domicilio en la calle de Augusto de Figueroa, 42, y sus horas de consulta de dos a cuatro.

El Sr. Rozanes tiene el honor de participar a su clientela, a sus amigos y proveedores el traslado de su joyería a Sevilla, 3.

Esta noticia tiene lugar de cordial invitación a la inauguración, que se efectuará el miércoles 9, a las cuatro de la tarde.

Mañana martes tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil, a las diez de la noche, la conferencia anunciada de su presidente, el catedrático D. Antonio Saeristán y Zavala, sobre el tema «El recargo arancelario, la prima del oro y la depreciación de la moneda».

Los socios de dicho Círculo podrán asistir, según costumbre.

AMENIDADES

Solución a la charada anterior: ROPERO.

Charada

Con claveles prima dos vi en una prima tercera en los toros el domingo a Irene la chalequera. —¿Te ha gustado Alcalareño?— la dije desde mi asiento. —No me ha gustado dos tres; lo digo y no me arrepiento. En Todo le vi otro día y tampoco me gustó, aunque en aquella corrida estuvo un poco mejor.

S. LOPEZ-BREA

Chistes y colmos del público

—¡Señor jefe, señor jefe! Pare usted el tren, que voy de espaldas y me marco. —Cambio usted con el de enfrente. —¡Oh! ¡Si voy solo! —¡Vaya una manera que tenéis de vestiros! —¿Qué sabes tú de trajes de mujeres? —Se lo principal: el precio.

Entre padre e hijo:

—Hijo mío, todas cuantas empresas emprendas, cuando llegues a hombre, empízalas por la base. —¿Aunque se trate de hacer un pozo?

A. Ruiz.

CUPON vale para enviar un chiste o colmo

NOTA.—Cualquier lector de LA TRIBUNA puede enviar los chistes y colmos que desee, acompañándolos de un número igual de cupones de los que se publican en esta sección. Cada semana se premian los dos mejores chistes con dos localidades para la corrida de toros del domingo.

Programa de espectáculos

Mantillas

El miércoles, a las diez y media de la noche, estreno del drama en tres actos de costumbres sicilianas, de Capuana, adaptado al castellano por los Sres. Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos, con el título de «Pasa el lobo».

CENTRO

«Mister Beverley» y «La heroica villa» continúan llenando este lindo y favorecido teatro.

El jueves, tercer día de gran moda, se representará por la tarde «La heroica villa», y por la noche, «Mister Beverley».

El viernes tendrá lugar el estreno de «Los planes del abuelo», comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, de la que tenemos los mejores informes.

REY ALFONSO

Se admiten encargos de localidades para el estreno próximo de la tragicomedia en seis actos, de Gregorio Martínez Sierra, «Don Juan de España».

ESLAVA

Esta selecta fiesta semanal de la buena sociedad madrileña, será celebrada con el estreno de una comedia juguetona y alegre de la linda artista Peggy Hiland, titulada «La señorita aventurera». Las aventuras de la traviesa Peggy harán soñar mucho a las juveniles cabezitas de las gentiles abonadas.

Cines y Variedades

ROYALTY (5.º MARTES DE MODA)

Esta selecta fiesta semanal de la buena sociedad madrileña, será celebrada con el estreno de una comedia juguetona y alegre de la linda artista Peggy Hiland, titulada «La señorita aventurera». Las aventuras de la traviesa Peggy harán soñar mucho a las juveniles cabezitas de las gentiles abonadas.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las seis, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las seis y cuarto, Musidora con su troupe y cinematógrafo.—A las diez y cuarto, Melchor, Gaspar y Baltasar.

CENTRO.—A las diez y media, El rebaño. ZARZUELA.—A las seis, El emigrante.—A las diez y cuarto, El príncipe bohemio y El emigrante.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y cuarto, La casa de la Troja. REY ALFONSO.—A las seis, La heroica villa.—A las diez y cuarto, Mister Beverley.

APOLO.—A las seis y media, El capricho de una reina.—A las diez y media, El sinvergüenza en palacio. LARA.—A las diez y media, El Cristo pobre (estreno).

ESLAVA.—A las seis, El ardid.—A las diez y cuarto, La chica del gato. CERVANTES.—A las seis, La ciudad eterna y Pulmonía doble.—A las diez y cuarto, Los nuevos ricos y La ciudad eterna.

COMICO.—A las seis y media, La sobrina del cura. A las diez y cuarto, La sobrina del cura y Los legionarios. COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma y ¿Con quién hablo?—A las diez y media, Clavel de Granada.

FUENCARRAL.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las seis y a las diez, La tierra. MARTIN.—A las seis y cuarto, Las corsarias.—A las siete y media, ¡No te cases, que peligras!—A

las diez y cuarto (doble), Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

NOVEDADES.—A las seis, Gigantes y cabezudos.—A las siete y cuarto, El mantón rojo.—A las nueve y tres cuartos (doble), Mariquita la Pispajo (dos actos).—A las once y tres cuartos, Voluntarios a Melilla.

LATINA.—A las seis, Las corsarias.—A las siete y cuarto y diez y cuarto, Mayo florido.—A las once y media, La feria de las mujeres.

MARAVILLAS.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las diez. Cinematógrafo y variedades. La Marvillita, Los Lerin, Troupe Lecouson, Paquita Garzón, Olivares, Nati la Bilbainita, Chelito y Corn and Neil.

IDEAL ROOM.—Casino y restaurante de noche.—Kursaal. Variedades escogidas. Grandes atracciones. Té y souper-tango. Exito de Pilar la Jienense.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades. Exito del famoso Jazz-Band Padureano, de los casinos de Montecarlo y San Sebastián.

ROYALTY.—Gran sexteto. 5.º martes de moda.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez. Los dedos huéspedes (por la bellísima Viola Dana), Boda de un escopetazo (éxito de risa), Línea de muerte (por el valiente Jorge Walsh). Estrenos: La señorita aventurera (travesía creación de Peggy Myland) y A partes iguales (comiquísima interpretación de Lions y Morán).

Directamente de Fabrica ALHAJAS CON BRILLANTES ALHAJAS CON DIAMANTES ALHAJAS DE ORO MACIZO RELOJES DE PRECISION Joyeria Internacional PRINCIPE 4

La Muñeca Parisiën Fernando VI, 12. La casa que más barato vende. Abrigos de señora a... 27 ptas. Vestidos sastré a... 75 ptas. Vestidos fantasía a... 60 ptas. Sombreros fieltro desde... 25 ptas. Gran surtido en vestidos y abrigos para niña.

Verín Sousas Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

ANUNCIOS POR PALABRAS

A cinco céntimos cada una

ADMITENSE EN NUESTRA ADMINISTRACION. PLAZA DE CANALIZAS, 8. TELEFONO 21-21-M.; EN NUESTRO QUIOSCO DE LA CALLE DE ALCALA; EN LA LIBERIA DE SAN MARTIN, PUERTA DEL SOL, 6, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

ALMONEDAS ALMONEDA. JARDINES, 40, entresuelo. Salón de baile, cillería Renacimiento, comedores, alcobas, muebles antiguos y modernos, tapices, cortinajes, lámparas, objetos, cuadros, ángelus orquestal. ALQUILERES SE ALQUILA BUEN DEPARTAMENTO amueblado, tres habitaciones, baño, calefacción. Duque de Rivas, número 4, principal. COMPRAS COMPRO PAPELETAS Monte, alhajas, dentaduras Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772. G. ALTOS PRECIOS Alhajas, pianos, etc. Calle de Puebla, 19, tienda.

Correspondencia LUNES SALIO CARTA en el expreso.—Rocamaría. ESTOS ANUNCIOS LOS ADQUIERE La Prensa, Carmen, 19. CONSULTAS MERCEDES GARRIDO. Profesora en partos pensión embarazadas; consulta. Precios económicos. Plaza de Anón Martín, 50, y Santa Isabel, 4. HOSPEDAJES JUNTO GLORIETA BILBAO hermosa habitación exterior, cuarto baño, teléfono, con o sin, a matrimonio o persona distinguida. Razón: Halasña, 11, portería. SASTRERIAS BARRIO PEDRO. SASTRERÍA americana, contado, crédito ocho meses. Montera, 3. SASTRERIAS RIAZA-BARRIO PEDRO. Calzados de hijo. Contado y plaza. Carretera de Bala, 45, Montera, 3 y 11. Precios. Casa de confianza.

TRASPASOS El anuncio en LA TRIBUNA es de resultado práctico, por su extensa tirada y amplia información. PAÑOS INGLESES Y FINOS del país. Rebaja de precios. Mayor, 24. El Trust. AUTOMOVIL. VENDO Renault, limousine 12-15 HP. Calle Fuencarral, 40. ESTERAS, LINOLEUMS, terciopelos, calzados. Grandioso saldo. Precios como nación. Ramón Quesada, Cafi-zares, 3, frente iglesia. PIANOS DE LAS MEJORES marcas americanas. Venta a plazos de 100 pesetas mensuales. Fuencarral, 55, Hazen. GRAMOFONOS. DISCOS aguja Pathé, grandes surtidos, siempre novedades. Calatrava, 8.

MANTONES MANILA COLORES moda, velos, mantillas, grandiosos surtidos. Calatrava, 9. GRAMOFONOS, DISCOS, agujas, la casa más surtida y económica. San Bernardo, 1. GABARDINAS, GABANES, impermeables, paraguas, mantones Manila, grandes surtidos. San Bernardo, 1. ESTERAS, LINOLEUM, terciopelos, plumeros, guaterchas, hules moza. Saldo. Teléfono 49 65. Serra. San Bernardo, 2. MERIENDAS PARA CAMPO y viaje, desde 0,50 pesetas. La Marquesina, Tetuán, 16; teléfono 97-50. EMPRESA ANUNCIADORA de Enrique Laguno. Navas de Tolosa, 8, primera.

Bolsa del Trabajo OFERTAS FACILITO CAPITALES desde 500 pesetas, toda garantía. Crédito Mercantil. Gran Vía, 18. PRACTICANTE FARMACIA se ofrece. Escribe a J. M. C., Juanelo, número 10, segundo. CASARIA BELLA SEÑORITA, 10.000 pesetas renta. Apartado 295 (sellos). NEGOCIOS PRACTICOS, 500 pesetas garantizadas, producen 25 mensuales. Crédito Mercantil. Gran Vía, 18. SEÑORAS. NO OS DEJIS enganar. Se corrige. Desengaño, 10, ortopedico. ACOMPAÑARIA TARDES. Razón: Nazaret, Bordadores, No se repite si anuncio.

LAMPARA

EGMAR



La más resistente y la de menor consumo

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LAMPARAS ELECTRICAS Y EN LA A. E. G., IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.—NICOLAS MARIA RIVERO, 8 Y 10, Y PLAZA DE LAS CORTES, 2.—MADRID

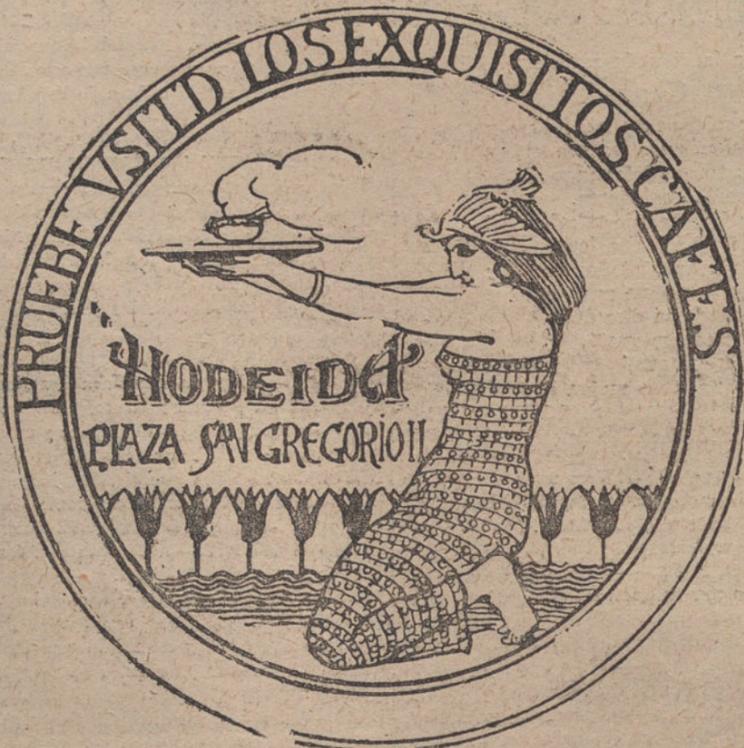
Con un coste de diez céntimos se obtiene un baño en quince minutos a 40 grados.

CALEFACTOR IDEAL

PATENTE NUM. 66.516

JUAN JOSE SALCEDO
INVENTOR Y CONSTRUCTOR

Exposición y venta; CARRANZA, 24
Dirección postal: Carranza, 24.—MADRID



Servicios de la Compañía
Trasatlántica

LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ALMACEN

de sombreros y gorras, últimos modelos el que más barato vende.
C. GUINEA, Bordadores, 12

Linoleum

esteras, terciopelos. Gran saldo verdad, todo a mitad de precio. Teléfono 20-20 J. Salinas. Carranza, 5.

PRESERVATIVOS

La Casa mejor surtida de España. La Inglesa, Montería, 35 (pasaje). Catálogo gratis enviando sello.

CAFES

y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo. Plaza SANTA ANA, 19

LA SOCIEDAD GENERAL de Anuncios de España. Montería, 19, es la Agencia que más trabaja para conseguir anuncios.

Estudios de Derecho
SAN BERNARDO, 2

Preparación por la Central Salamanca y Murcia, por clases y correspondencia. Horas, de cuatro a seis.

DENTISTA

EXTRACCIONES sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Avenida Condé de Peñalver, 1 (Red de San Luis).

CASA SOTUCA

MUEBLES DE LUJO SECCION ECONOMICA Y ALQUILER DE MUEBLES Echeagaray, 8

LA AGENCIA REYES ES LA que hace toda clase de anuncios para este periódico. Fuencarral, 13 y 15.

Tintas MARTZ

LAS TINTAS MARTZ están adoptadas por los más renombrados calígrafos, Ministerios, notarias, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y grandes casas comerciales, industriales y de Banca. Su autor ha conseguido colocarlas frente a marcas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para marcar ropa. Tampones nuevos, entintados en todos colores, para máquina de escribir, a seis pesetas. Se da tinta a cintas de máquinas usadas a una peseta y a tampones usados a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tintas de estarcir, para marcar cajas y excos. Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y no por.

duana, 27.-Madrid
Teléfono M. 32-38

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de diez pesetas y no se admiten sellos de Correos.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres. Riesgo locativo, de recurso y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento DOMICILIADA EN BARCELONA

Rambla de Cataluña, núm. 5, y Cortes, núm. 62

Autorizada por la Inspección de Seguros en 2 de febrero de 1920.

Delegación de la Compañía: Gran Vía, 16.-Madrid

Banco de España

Oposiciones inmediatas, preparación por empleados profesores mercantiles. Academia Mercantil. Echegaray, 6, principal.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RAFAEL BARRIOS

CARMEN, 18

TELEFONO 123. MARDID

Combinaciones económicas de anuncios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Ovoides, 3,50 saco 40 kilos

S. Vicente, 3, tel. 13-55 J.; Pez, 14; Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 13, tel. 12-50 M.; Calatrava, 16; Alcalá, 180, tel. 185 S.; Valencia, 2; Gta. Quevedo, 3, tel. 673 J.; Sta. Brígida, 32; Embajadores, 57; fábrica y almacenes: Peñuelas, 10. Teléfono 604 M.

RICINO CIVIL

Aceite ricino químicamente puro, sin olor y sin sabor

El purgante más agradable inofensivo. Desconfiad de imitaciones

Exigid en todas partes la marca CIVIL

¡OFICINISTAS!

Acabamos de recibir una partida de modernísimos «bureaux» americanos.

Si quiere apreciar un alarde de ingenio, sólo por curiosidad, debe pedirnos el catálogo de este artículo.

Concedemos para el pago

¡20 meses de crédito!

Sociedad Hispano Americana

Apartado de Correos 97

SAN SEBASTIAN

LA TRIBUNA

tiene instalada su Redacción y Administración en la plaza de Canalejas, 6, principal.

“PAGAY”

La famosa marca de calzado. El más perfecto y más barato de España
Carmen, 5. (Toda la casa)

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL